



LA LUCHA DE JOSUÉ POR UNA RESIDENCIA

La familia pide para él atención especializada por un accidente que le causó daños cerebrales

[Pág. 14]

Foto: Carlos de Saá.

El Gobierno paga 47 millones por la última moratoria turística en la Isla

Se trata de 10 parcelas de Lopesan en Tierra Dorada, Esquinzo-Butihondo y Morro Jable

La empresa mantiene sus derechos edificatorios sobre los terrenos pese a la indemnización

[Pág. 4]



ENTREVISTA 6

Juan Cabrera:
“El gobierno de Antigua es una piña, con voluntad de seguir”

A FONDO 2

La Isla pasa del ‘boom’ eólico a la fiebre solar

Hay 9 parques solares, otros 11 en ejecución y 14 más en trámite

ESPECIAL 20

Diario de Fuerteventura cumple 10 años

Repaso a una década narrando la actualidad de la Isla

DEPORTES 36

Alba Alonso, campeona europea: “Tuve la suerte de crecer unida al mar”





Diario

Síguenos en nuestro canal de WhatsApp





Una gran instalación de paneles fotovoltaicos en las inmediaciones de Puerto del Rosario. Fotos: Carlos de Saá.

Del ‘boom’ eólico a la fiebre solar: la Isla podría triplicar sus parques fotovoltaicos

Fuerteventura tiene ya nueve plantas solares, pero hay 11 más en construcción y otras 14 en trámite. Diez utilizaron la vía de excepción, aunque algunas están paralizadas y judicializadas

ISABEL LUSARRETA

El *boom* de las energías renovables ha dado un giro en Fuerteventura, donde los parques fotovoltaicos han pasado a dominar el mercado. Hasta el momento, los parques eólicos siguen concentrando la mayor parte de la capacidad de generación de la Isla -65,06 megavatios, que representan el 62,5 por ciento del total-, pero la tendencia ha empezado a cambiar. La Isla cuenta actualmente con 17 parques renovables y hay 26 nuevos proyectos en construcción o en trámite, de los que 25 son fotovoltaicos.

En cuanto a los que ya están operativos, en total hay ocho parques eólicos y nueve solares, y seis de ellos entraron en funcionamiento hace solo dos años. Además, hay otras 11

plantas solares en construcción y 14 más “en trámite de autorización”, según los datos oficiales del Gobierno de Canarias. Es decir, los 39 megavatios de potencia actual en energía solar, que representan el 37,5 por ciento del total, se duplicarán con los que ya están en construcción, y se triplicarán si se concretan los proyectos que están pendientes de ser autorizados, aunque algunos están actualmente paralizados y en vía judicial.

Incluso descartando los proyectos más polémicos, la Isla podría pasar de tener nueve parques solares a contar con cerca de 30, con una potencia total próxima a los 120 megavatios. Es decir, casi duplicaría la de los parques eólicos, ya que en estas infraestructuras apenas está habiendo avances. Actual-

mente no hay ninguno en construcción y solo hay uno pendiente de autorización: el de Cañada de la Barca en el municipio de Pájara, que contempla tres aerogeneradores con una potencia de nueve megavatios, siempre según los datos públicos del Gobierno regional.

Los 17 del 6 bis

Parte del impulso que están vieniendo las fotovoltaicas se está apoyando en el controvertido artículo 6 bis de la Ley del Sistema Eléctrico Canario, que es el procedimiento excepcional que permite declarar plantas de “interés general” para sortear el planeamiento municipal y agilizar permisos. En concreto, de los nueve parques fotovoltaicos ya construidos en la Isla dos acudieron a esta fórmula (La Rosa y Llanos Pelaos), y

también lo hicieron cuatro de los nueve que están en construcción y cuatro de los 14 que siguen en trámite.

En una respuesta parlamentaria al diputado socialista Rafael Nogales, la Consejería de Transición Ecológica y Energía detalla que desde el año 2011, en Fuerteventura se han acogido al artículo 6 bis un total de 17 proyectos que fueron declarados de “interés general”. El análisis de ese listado refleja que varios no

llegaron a prosperar, y también confirma el cambio de tendencia en los últimos años, donde la apuesta inicial por los parques eólicos ha cambiado hacia los fotovoltaicos.

De los 17 expedientes, 13 corresponden realmente a parques y centrales -el resto son instalaciones de conexión a red, vertido o evacuación-, y hay dos momentos temporales claramente diferenciados. La primera oleada se produjo en 2011, cuando fueron declarados de interés general tres parques eólicos: La Tablada, Moralito y Morro Gálera. Ninguno de los tres llegó finalmente a construirse.

Los dos primeros, promovidos por Energías Eólicas de Fuerteventura SL, pretendían instalarse en Tuineje, pero despertaron una fuerte oposición social e institucional en la Isla.

Actualmente solo hay un parque eólico pendiente de autorización en la Isla

Diario de Fuerteventura

Teléfono/Fax: 828 081 655 - Móvil: 606 84 58 86
info@diariodefuerateventura.com
publicidad@diariodefuerateventura.com

EDITA: SIROCO INFORMACIÓN S.L. Depósito Legal: GC 823-2016. DIRECTOR: Manuel Riveiro. GERENCIA: Rafael Fuentes. REDACCIÓN Y COLABORADORES: Eloy Vera, Laura Bautista, Álvaro Lucas, César-Javier Palacios, Saúl García, María José Lahora, Rubén Montelongo, Rubén Betancort, Mario Ferrer, Isabel Lusarreta, Juan Manuel Bethencourt y Nora Ferrer. FOTOGRAFÍA: Carlos de Saá y Adriel Perdomo. DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ana G. Sagredo. No está permitida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes incluidas en esta publicación sin permiso por escrito del editor.

Tras varios años de polémicas y nuevos intentos del Ejecutivo regional -que en 2017 los declaró también “inversión de interés estratégico”-, ambos proyectos terminaron aparcándose, al igual que el Parque Eólico Morro Galera. Ya ni siquiera figuran en trámite y terminaron siendo reemplazados por otros proyectos que se aprobaron por la vía ordinaria.

Desde entonces, ningún parque eólico ha vuelto a intentar recurrir a la declaración de interés general. De hecho, a raíz de ahí se produjo un parón de una década sin nuevas declaraciones, hasta que la situación volvió a cambiar en 2021, coincidiendo con una nueva flexibilización de la normativa. Ese año se inició otro *boom*, pero ya con los parques fotovoltaicos.

Solo en 2021 se aprobó la vía de excepción para cinco parques solares: La Rosa, Blanca Solar y tres fases de Llanos Pelaos. Además, en 2023 se sumaron Las Cabras, El Charco II, Llanos del Dinero II y de nuevo Blanca Solar, con una ampliación de potencia; y en 2025 llegaron dos más (Central Solar Fotovoltaica de Fuerteventura I y II). Algunos son ya una realidad, y otros también dieron lugar a sonadas polémicas.

Qué fue de cada parque

De los 10 parques fotovoltaicos declarados de interés general por el artículo 6 bis, dos ya están contruidos y en funcionamiento: La Rosa y Llanos Pelaos. Además, hay otros cuatro en construcción: Llanos Pelaos 1 y 2, Blanca Solar y El Charco II, según los datos del Gobierno de Canarias. Los otros cuatro continúan a la espera de autorización, paralizados o en litigio.

El que más indignación despertó fue el Parque Solar Las Cabras. La promotora pretendía colocar un macroparque de placas fotovoltaicas pegado a las casas del barrio de Majada Marcial y a una escuela infantil, ocupando una extensión de terreno mayor que la de la propia urbanización. Tras recibir el visto bueno del Gobierno canario por el 6 bis, el Cabildo y el Ayuntamiento de Puerto del Rosario lograron paralizarlo, aunque la empresa promotora recurrió a los tribunales. Actualmente, el caso está en manos del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que a principios de este año admitió a trámite un recurso del Cabildo para defender la paralización.

Una polémica muy similar despertaron las centrales fotovoltaicas Fuerteventura Solar I y II, que pretendían instalarse a la salida del barrio de El Charco



Aerogeneradores en el municipio de La Oliva.

hacia el polígono La Hondura, y que también fueron declaradas de interés general por el Gobierno regional. La instalación de placas en pleno acceso a la ciudad, en áreas de protección territorial, despertó de nuevo la oposición del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, que en 2024 ya había aprobado por unanimidad una moción instando al Gobierno de Canarias a suspender la aprobación de parques a través del artículo 6 bis, cuestionando que lo que era procedimiento excepcional se había convertido “en una práctica generalizada”.

Finalmente, el Ejecutivo no avanzó con esos expedientes, coincidiendo con el anuncio de acotar la aplicación de ese artículo de excepción a las llamadas Zonas de Aceleración de Renovables, cuyo desarrollo también está envuelto en polémica. La respuesta de Enerpro, la promotora de Fuerteventura Solar I y II, ha sido llevar al Ejecutivo autonómico al TSJC pa-

ra exigirle una indemnización económica por responsabilidad patrimonial, acusando a la Administración de haber dejado morir sus proyectos.

A día de hoy, no obstante, los parques de Las Cabras y Fuerteventura Solar I y II siguen apareciendo “en trámite de autorización” en la web de Grafcan del Gobierno de Canarias, al igual que la cuarta planta fotovoltaica que fue declarada de interés general y que de momento no se ha desarrollado: Los Llanos del Dinero II. Una primera fase de ese parque fue tramitada por la vía ordinaria y contó con el visto bueno del Cabildo insular -aunque actualmente continúa en trámite-, pero para la segunda se optó por la vía de excepción y se encontró con el rechazo del Cabildo, que también recurrió esa declaración en los Tribunales.

El control empresarial

Al margen del procedimiento seguido para su tramitación,

Fuerteventura cuenta en total con 17 plantas renovables en servicio, entre eólicas y fotovoltaicas, y otras 11 instalaciones solares en fase de construcción, de las que más de la mitad se concentran en Puerto del Rosario. La capital acoge seis de las nueve plantas solares operativas (32 de los 39 megavatios en servicio) y seis de las 11 en construcción.

En cuanto a las empresas que están detrás de esas inversiones,

Tras los intentos fallidos de 2011, ningún parque eólico se ha acogido al 6 bis

la mayoría dependen de grandes actores energéticos. A la cabeza del sector en la Isla, sumando la potencia combinada de energía solar y eólica, se sitúa la multinacional Naturgy, con 39,2 megavatios en servicio. La compañía lidera holgadamente el mapa eólico gracias a la central de Puerto del Rosario (29,2 megavatios) y opera además la mayor planta fotovoltaica individual de la Isla, con otros 10 megavatios en la capital.

En el ámbito estrictamente solar, el liderazgo indiscutible lo ejerce el grupo canario DISA, que acumula 22,45 megavatios repartidos en cuatro grandes centrales. La firma opera tres plantas ya construidas -IFV La Rosa en Puerto del Rosario (seis megavatios) y La Fuentita I y II en Tuineje (seis megavatios conjuntos)- a las que suma la mayor instalación solar actualmente en edificación en Fuerteventura, el parque Rosa de la Arena (10,45 megavatios), también en la capital.

En el tercer escalón, con 11,45 megavatios fotovoltaicos en el municipio capitalino, aparece Puerto Rosario Solar SL -con la planta Llanos Pelaos y las instalaciones en construcción de Blanca Solar y El Time-, aunque detrás de todas ellas está el grupo Iberdrola, que realizó esta inversión en colaboración con Ingeniería y Aplicaciones Solares y Energy Capital.

El resto del mapa fotovoltaico en servicio y en obras se reparte entre varias sociedades, algunas canarias, otras peninsulares y otras con sede en las islas, pero con vínculos con otros grupos nacionales e internacionales. Destacan las firmas Narita International Advisors y Akasaka International Advisors, que gestionan conjuntamente 8,1 megavatios contruidos en la capital; la mercantil Instalación Solar Mazarrón, con 6,75 megavatios en obras en Puerto del Rosario; y el grupo canario Satocan, que a través de la filial Canarias Investment Office ejecuta cuatro megavatios en Tuineje (El Charco y El Charco II), además de haber promovido los proyectos de Llanos del Dinero en Antigua.

En el terreno de los proyectos más polémicos y judicializados emergen el grupo navarro Enhol, matriz de Eólica Las Cabras para el controvertido macroparque solar junto a Majada Marcial, y la firma Enerpro, que trató de impulsar en Fuerteventura Solar I y II, y que ahora reclama responsabilidades patrimoniales al Gobierno, que declaró la obra de interés general y luego no continuó el expediente.

EL OTRO FRENTE PENDIENTE: LA EÓLICA MARINA

Después de años en los que se han sucedido anuncios, debates técnicos y proyectos sobre el papel, el entorno marítimo de Fuerteventura sigue libre de aerogeneradores. Sin embargo, el debate volvió a encenderse a principios de este año, cuando el Gobierno central sacó a consulta pública la orden ministerial que fijará las bases del primer concurso competitivo de eólica marina flotante en España. Esta primera convocatoria del Estado busca desplegar parques flotantes en las Áreas de Alto Potencial delimitadas por los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM), que en el caso del litoral mayorero reservan dos polígonos específicos para la instalación de molinos marinos: las zonas denominadas ER FV1 y ER FV2. La respuesta de las instituciones insulares no se hizo esperar. En febrero, el Cabildo presentó alegaciones exigiendo la exclusión total de las zonas ER FV1 y ER FV2 de este primer concurso eólico.

Entre otras cosas, la Corporación insular considera especialmente inasumible la distancia míni-

ma de proyección fijada, a solo una milla náutica de la costa. Sostiene que generaría “un impacto severo” sobre la biodiversidad marina y la avifauna, la “alteración irreversible” del paisaje litoral y un perjuicio directo a sectores socioeconómicos estratégicos como el turismo y la flota de pesca artesanal, cuyos profesionales denuncian que fueron excluidos del diseño de estas zonas. Tras cerrarse el periodo de consulta, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no ha publicado aún el texto definitivo ni se ha pronunciado formalmente sobre si aceptará la exclusión de las dos zonas frente al litoral de Fuerteventura. No obstante, desde el Gobierno central han asegurado que no se impondrán parques marinos sin el consenso de cada territorio. En el caso de Gran Canaria, el Cabildo ha pedido precisamente acelerar la subasta y arrancar con un primer proyecto piloto en sus aguas. Actualmente, el Ministerio se encuentra en la fase final de elaboración de las bases para convocar el concurso.



Plan Parcial 1 de Morro Jable junto al puerto deportivo. Fotos: Carlos de Saá.

El Gobierno paga 47 millones por parcelas que mantienen sus derechos

Se trata de una decena de solares de Lopesan en Mal Nombre-Tierra Dorada, en Esquinzo-Butihondo y en el Plan Parcial 1 de Morro Jable, que se acogieron a la Moratoria de 2009 y que se podrán construir

SAÚL GARCÍA

El Gobierno de Canarias ya ha pagado más de 47 millones de euros a la empresa Lopesan por 10 parcelas distintas ubicadas en el municipio de Pájara, pertenecientes a los planes parciales Mal Nombre-Tierra Dorada, Esquinzo-Butihondo y Plan Parcial 1 de Morro Jable, en Jandía, por la aplicación de la llamada Moratoria de 2009, la Ley 6/2009 de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación Territorial para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Territorio, aprobada por CC y PP, siendo presidente Paulino Rivero; vicepresidente, José Manuel Soria, y consejero de Política Territorial, Domingo Berriel.

Sin embargo, a pesar de recibir ese dinero, los propietarios

mantienen intactos sus derechos edificatorios. Es el mayor pago realizado en este concepto por el Gobierno de Canarias, ya que a estos 47 millones hay que sumar otros 206 millones más para parcelas ubicadas principalmente en Gran Canaria, en Mogán y en San Bartolomé de Tirajana, la gran mayoría del mismo grupo empresarial.

El pago se refleja en la Adenda a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias del ejercicio 2025, firmada por la interventora general.

En el año 2009, el Gobierno de Canarias aprobó la Ley de Medidas Urgentes, cuyo artículo 17 trataba sobre las alternativas a los aprovechamientos urbanísticos de uso turístico y decía que los suelos urbanos de uso turístico, así como los urba-

nizables sectorizados y ordenados con destino total o parcialmente turístico que no hubieran quedado desclasificados por las Directrices del Turismo de 2003 y que siguieran sin edificar con motivo de la Moratoria turística, pero que mantuvieran sus derechos urbanísticos consolidados, podían optar por una compensación.

El Gobierno facilitó esta posibilidad en medio de una crisis mundial en la que no había un solo proyecto de construcción de hotel por iniciativa propia en ninguna de las Islas.

Los suelos debían ser reclasificados como rústicos de protección territorial mediante una modificación puntual del planeamiento y se fijaría un procedimiento para una indemnización por no poder construir. Esa

reclasificación duraría solo cinco años y, pasado ese tiempo, el Gobierno podría incluso optar por la expropiación forzosa del suelo.

Varios promotores pidieron acogerse a esa posibilidad. El Gobierno no les contestó, recu-

rrieron a la Justicia, que interpretó el silencio como positivo, en favor de la reclamación, y acabaron ganando. Los tribunales pedían que se ejecutara en los términos que aparecían en el artículo, así que el primer paso era la reclasificación del suelo. Las sentencias instan a cada ayuntamiento a modificar su planeamiento para reclasificar esos suelos. En el caso de Fuerteventura, solo afecta al municipio de Pájara, así que también se están tramitando las modificaciones puntuales del planeamiento municipal, que no tienen ya ningún efecto.

En Fuerteventura eran 17 las parcelas por las que se pedía indemnización. Las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del Suelo Urbanizable Programado (SUP) número 1 de Morro Jable, en la

En Fuerteventura eran 17 las parcelas por las que se pedía indemnización

trasera del puerto de la localidad, cerca de donde Calero Marinas está construyendo ahora el muelle deportivo; las parcelas C1, C4, C7 y C8 del área de planeamiento diferenciado APD-3 Mal Nombre-Tierra Dorada, una urbanización que cuenta con un complejo de apartamentos cerrado al público, que se explotó durante años como Dunas Caleta del Sol; y la parcela 13 del área de planeamiento diferenciado Esquinzo-Butihondo, UAU número 2 de Pájara, que es el solar próximo al Hotel Royal Palm y se encuentra entre dos parcelas ya construidas. Hay tres más que no pertenecen a Lopesan: una en el Plan Parcial Los Canarios, en Pájara, de la sociedad Majada Boya; otra en Costa Calma, y la urbanización Rosa del Lago, en Puerto del Rosario.

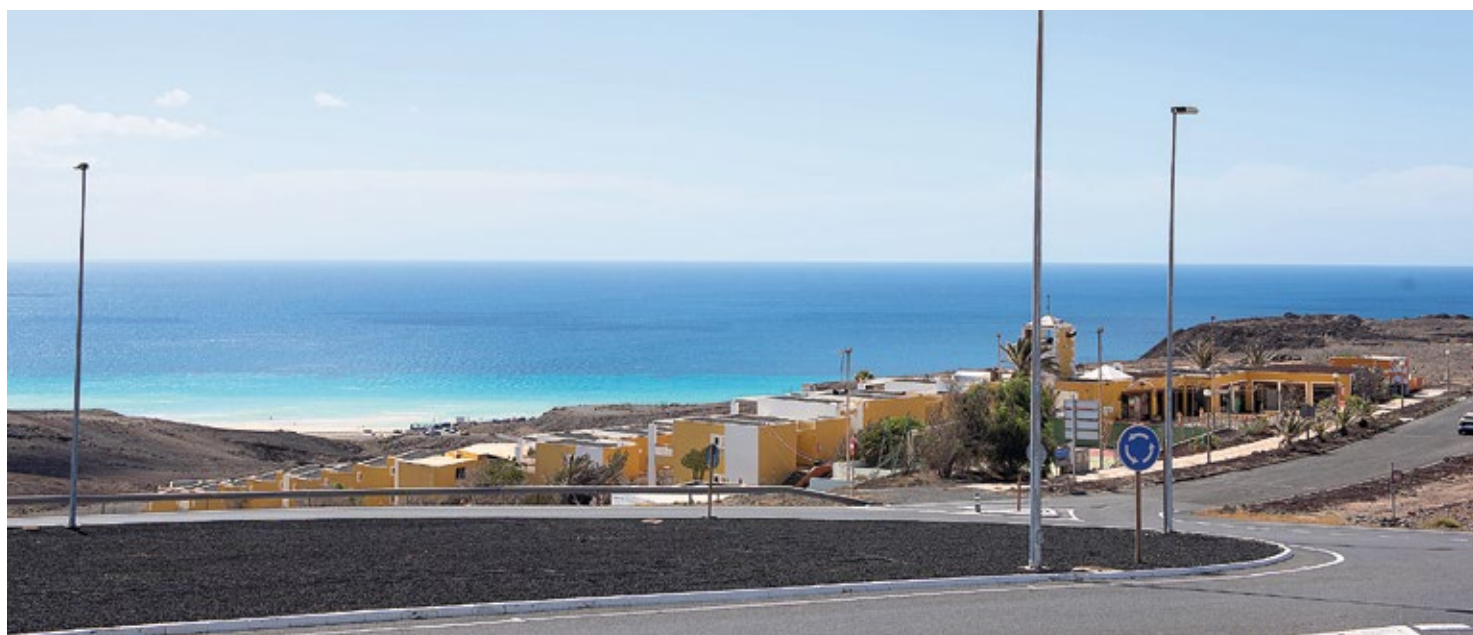
De estas, se ha llegado a un acuerdo extrajudicial de pago por diez: cuatro en Mal Nombre-Tierra Dorada, cinco en Morro Jable y la de Esquinzo-Butihondo. Las indemnizaciones solicitadas por estas 10 parcelas sumaban 81,7 millones, que se han quedado en 47,1 tras el acuerdo de pago.

Las otras siete parcelas que habían solicitado indemnización fueron rechazadas. Hay tres acuerdos homologados judicialmente que no han devenido indemnización, ya que las parcelas estaban, de acuerdo con el planeamiento general vigente, en terrenos rústicos, las tres en Morro Jable. Tampoco habrá que pagar por una en Mal Nombre porque la propiedad no ha podido demostrar la titularidad.

Canarias

Los propietarios reclamaron en toda Canarias 856 millones de euros, correspondientes a 39 expedientes. De esos, 204 millones fueron desestimados y correspondían a solo tres expedientes, que tienen sentencia desestimatoria, de los cuales dos son en Fuerteventura: el de Los Canarios, que pedía 28 millones de euros, y Rosa del Lago, que pedía una indemnización de 168 millones. El tercero es una parcela del polígono 1 del Plan Parcial Tauro, en el municipio grancanario de Mogán.

“El importe sujeto a la tramitación de acuerdo transaccional como solución jurídica ejecutiva ascendió a 652.261.114,85 euros con relación a 36 expedientes”, según indica la adenda. El Gobierno prevé pagar por esos 36 expedientes un importe de 316 millones de euros, que se corresponde en principio con la valoración de las propues-



Parcela en el plan parcial Mal Nombre-Tierra Dorada.

tas de acuerdos transaccionales por las indemnizaciones, pero de esa cantidad ya ha pagado más de 253 millones referidos a 25 procedimientos con acuerdo transaccional homologado firme, a los que hay que añadir 2,5 millones de euros en intereses. La provisión para responsabilidades, según la propia adenda, abarca los ocho procedimientos restantes en los que el Gobierno ha remitido una propuesta de acuerdo transaccional a la instancia judicial para su homologación, excepto en un caso.

No pagar

La adenda también aclara que las sentencias “no condenaban a pagar, pero sí a la aplicación del artículo 17.1, de cuya materialización se derivaría la correspondiente indemnización”. Ese artículo ya está derogado.

El Gobierno podía optar también por la expropiación forzosa o por la enajenación a terceros, según señala la propia adenda, “cuando resulte conveniente para el uso público o para el mantenimiento de su categorización”. Pero no ha sido así.

Como ejemplo de los procedimientos, en el caso de la parcela de Esquinzo-Butihondo, que tiene sentencia firme por incumplimiento de ese artículo 17.1, el promotor, Lopesan, solicitaba 10,2 millones y se ha lle-

gado a un acuerdo extrajudicial por 5,3 millones.

En este caso, y en otros similares, consta un informe técnico de julio de 2020 de la Consejería de Política Territorial, Transición Ecológica y Planificación Territorial, firmado por el jefe de Servicio de Valoraciones, Miguel López-Tomasety. El técnico concluye que “de acogerse a la opción contemplada en el apartado 17.1 de la Ley 6/2009, no existen derechos urbanísticos consolidados ni aprovechamientos urbanísticos susceptibles de apropiación privada”. Y añade: “Consecuentemente con esto, al no producirse lesión alguna de los derechos de la reclamante, tampoco procede por esta razón, reconocer la indemnización solicitada”.

En la mayoría de los expedientes, muchos de los que lograron ganar en los tribunales y que van a recibir la indemnización, el Gobierno consideraba que no se demostraba la titularidad, que el motivo de no haber edificado no era la Moratoria y que no tenían derechos consolidados.

Por si su criterio no fuera aceptado, el técnico concretaba tres opciones que tenía el Gobierno, con su evaluación económica correspondiente. Si se optase por la reclasificación a suelo rústico de protección te-

rritorial por un plazo de cinco años, serían 724.053 euros por esa parcela. Con otro criterio usado en casos parecidos por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, el doble, 1,4 millones; y, si se expropiara, el coste sería de 7,6 millones de euros.

El Gobierno no optó en ningún caso por la expropiación, pero acaba pagando en este caso solo 2,3 millones menos de lo que podía haber costado expropiar y 4,5 millones más que con el criterio del informe técnico. La empresa, además, mantiene intactos sus derechos edificatorios. El resto de ejemplos son muy similares.

Las peticiones sumaban 81,7 millones, que se han quedado al final en 47,1

El técnico del Gobierno consideraba que, en el momento de ejercitar la opción de la Ley 6/2009, los terrenos no tenían ningún aprovechamiento urbanístico y consideraba que no era razonable que se indemnizara “por la indefinición temporal o retraso por ejercer un derecho tomando para ello como referencia el valor de los aprovechamientos urbanísticos que no existen y que todavía no se han adquirido”.

Sentencia

La sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo sobre ese caso, que da la razón a Lopesan rechazando el recurso de casación del Gobierno de Canarias, tiene un voto particular en contra, del magistrado José Suay, al igual que en el resto de sentencias de casos parecidos. La sentencia, en cualquier caso, aunque reconoce el derecho, no acuerda un importe concreto, sino solamente el reconocimiento del incumplimiento por parte del Gobierno. “La sentencia recurrida no reconoce derecho indemnizatorio alguno, sino que, a partir de lo que considera estimación presunta de la opción ejercitada por la recurrente, procede a configurar una especie de ‘derecho al trámite’, condenando a la administración a ‘iniciar y resolver los procedimientos de reclasificación del suelo y de fijación de la indemnización’”, dice el Supremo.

“Consecuentemente, la sentencia no prejuzga sobre el derecho a la obtención y alcance de la indemnización, sino que se limita a condenar a la Administración a iniciar y resolver el procedimiento donde su fijación deberá llevarse a cabo, momento en el que podrá discutirse acerca de los derechos urbanísticos de los que es titular el recurrente y su oportuna valoración”, concluye.

POR LA MORATORIA DE 2009, NO DE 2001

El actual Gobierno, formado por CC y PP, ha llegado a afirmar que estas indemnizaciones se producen por la aplicación de la Moratoria de 2001 y las Directrices del Turismo de 2003. Sin embargo, el secretario general técnico de la Consejería de Política Territorial, Antonio Elías López, reconoce en una respuesta a una pregunta de Nueva Canarias que no es así. El secretario refleja en su respuesta que por esas dos leyes “las sentencias fueron todas desestimadas por lo que no hubo indemnizaciones por responsabilidad patrimonial”, mientras que,

en cuanto a la aplicación del artículo 17.1 de la Ley 6/2009, “se está actualmente trabajando en la ejecución de las sentencias, no habiéndose realizado, hasta la fecha, pago alguno en concepto de indemnizaciones”, si bien la respuesta es de abril de 2025. Por otra parte, el grupo parlamentario de Nueva Canarias ha solicitado copia de los acuerdos extrajudiciales y la documentación acreditativa, incluyendo el importe del pago acordado, que ha suscrito el Gobierno de Canarias con los promotores turísticos afectados por estas indemnizaciones.



Juan Cabrera, durante la entrevista. Fotos: Carlos de Saá.

JUAN CABRERA ALCALDE DE ANTIGUA

“El Ayuntamiento de Antigua estaba aislado y ahora recibimos ayudas”

M. RIVEIRO

-Se acaban de cumplir los primeros 100 días desde que tomó posesión como alcalde, el pasado mes junio. Pese a formar parte del anterior grupo de gobierno, no es lo mismo ser concejal que máximo responsable de la Corporación. ¿Qué balance hace y qué se ha encontrado que antes desconocía?

-De entrada, era necesario cambiar la gestión del Ayuntamiento, que estaba atascada y se afrontaba básicamente con recursos propios, sin diálogo real con otras administraciones. Se habían perdido subvenciones por seguir una línea que no compartía y se ha demostrado: el Ayuntamiento de Antigua estaba aislado. Ahora recibimos

ayudas de cualquier institución, sea el Cabildo, el Gobierno de Canarias o el Gobierno central. Antes, si la iniciativa venía de otro partido político, no había posibilidades de que saliera, aunque supusiera un beneficio para los vecinos. Parecía que todo tenía que hacerse bajo el criterio unipersonal del anterior alcalde. Hoy en día, los concejales tienen libertad total y absoluta para dirigir sus áreas, algo que antes tampoco sucedía. Parecía que había un caudillo en vez de un alcalde, por el que tenía que pasar todo.

-Uno de los asuntos que más ha marcado la actualidad del municipio durante el mandato es la seguridad, especialmente en Caleta de Fuste. Por un lado, está la falta de efectivos municipa-

les y, por otro, la colaboración con otros cuerpos de seguridad. ¿Cómo es la situación que se ha encontrado?

-La mejora de la seguridad era una reivindicación, especialmente de la zona turística. Creo que es notorio que se ha mejorado, y bastante, la seguridad. Hemos conseguido que la Policía Canaria, por primera vez, estuviera con un despliegue importante de efectivos en este municipio, lo que no pasaba antes. Cada 15 o 20 días está en Antigua la Policía Canaria, es un compromiso que obtuvimos en una reunión con el Gobierno. Y ahora la Policía Local, para la que van a salir pronto siete plazas, la Policía Canaria y la Guardia Civil están coordinadas. Cuando abra

“La mejora de la seguridad era una reivindicación y es notorio que ha mejorado”

“El nuevo contrato de limpieza y residuos va a suponer un antes y un después”

el cuartel de la Policía Canaria en Fuerteventura, que esperamos que esté funcionando en noviembre o diciembre, ya no solo mejorará la seguridad de nuestro municipio, sino la de toda la Isla. Aunque quiero dejar algo claro: la inseguridad no se va a erradicar al cien por cien, siempre puede haber algún problema, pero es verdad que hoy en día se puede caminar tranquilamente por las calles de Caleta de Fuste a cualquier hora sabiendo que va a haber presencia policial.

-Otra de las cuestiones que ha generado críticas vecinales y de colectivos empresariales ha sido la limpieza y la recogida de residuos. ¿Resolverá la situación el nuevo contrato, de unos 9,4 millones de euros?

-Este nuevo contrato va a suponer un antes y un después. Se va a mejorar enormemente en cuanto a trabajadores, porque estamos hablando de unas 25 personas más, además de nueva maquinaria y más recursos. Estábamos en una situación precaria, lamentablemente era así, pero ha sido también por falta de gestión. Había un pliego [de condiciones] que técnicamente no sirvió para nada, con el que se perdieron más de dos años y hubo que reiniciar el proceso para recoger todas las condiciones que necesitaba el Ayuntamiento de Antigua. El contrato de limpieza y recogida de residuos se ha adjudicado a una unión temporal de empresas, en la que está FCC. Antes esos servicios estaban divididos y ahora van de la mano con la misma adjudicataria, que creo que es conveniente por eficiencia.

-¿Cuándo entrará en funcionamiento ese nuevo contrato de limpieza y recogida de residuos?

-Si no pasa nada, esperamos que en octubre esté la empresa en funcionamiento con el nuevo contrato. Quiero pedir disculpas a los ciudadanos, que tienen toda la razón. Desde esta alcaldía se han tomado todas las medidas para intentar solucionar cuanto antes la situación del servicio, que estaba en precario. Hay que recordar que se hablaba mucho de que había otra alternativa a la nueva licitación que hemos adjudicado. Es falso, aquí en el Ayuntamiento, documentalmente, cuando tomé posesión como alcalde no había absolutamente nada para renovar a la empresa.

-Queda poco tiempo hasta las elecciones de 2027. ¿Qué inversiones puede esperar el vecino de Antigua que se inicien antes de que termine el mandato?

-En el debate de la moción de censura y en la presentación de los compromisos de esta Alcaldía y del grupo de gobierno había 24 puntos, compromisos claros y reales. Llevamos ya más de la mitad. Algunos eran temas que pueden considerarse pequeños, hay que decirlo, pero faltaba gestión, y otros necesitaban un tiempo para poder llevarse a cabo. Entre ellos los parques y el asfaltado, que eran reivindicaciones importantes. El Ayuntamiento va a invertir en los próximos meses siete millones de euros en el municipio. Estamos hablando, por una parte, de siete parques con obras que empezarán en breve, en Antigua, Valles de Ortega, Agua de Bueyes, en Triquivijate, en El Castillo... es una inversión de cerca de tres millones de euros. También hay más

“Hay un grupo de concejales que es una piña, con voluntad de seguir”



-El vicepresidente del Cabildo, consejero de Infraestructuras y líder insular del PSOE, Blas Acosta, cuestionó públicamente la moción de censura contra Matías Peña... ¿No habrá tenido ninguna incidencia en la relación entre ambas instituciones?

-Todo lo contrario. Le puedo asegurar que la relación con el Cabildo de Fuerteventura es estupenda y, hasta ahora, cualquier cosa que hemos necesitado nos la han facilitado. La maquinaria del Cabildo actúa en Antigua cuando se le pide y también hemos podido desatascar en muy poco tiempo la situación de las paradas de guagua. Parece que a la oposición le molesta que haya una parada en Costa de Antigua, que era una reivindicación histórica... como le molesta la inversión en parques, en limpieza y recogida de basura y le molestan los nuevos asfaltados.

de dos millones de euros para el reasfaltado del casco histórico de Antigua, y más de un millón de euros en Caleta de Fuste y también en Triquivijate.

-Hay otros asuntos que, aunque no son inversiones directas del Ayuntamiento, llevan años siendo asignaturas pendientes: la escuela infantil y el consultorio local de Caleta de Fuste. ¿Qué perspectivas existen para

-Entramos ya en la fase previa al periodo electoral. ¿Cree que este nuevo grupo de gobierno, compuesto por CC, PP, AMF y Contigo, y esta alcaldía tendrán continuidad más allá de mayo de 2027?

-Uno nunca puede saber el futuro, menos en política. Pero le puedo asegurar que aquí hay un grupo de nueve concejales que es una piña, nueve concejales que estamos desarrollando nuestra labor a tope y nueve concejales que tienen libertad en sus áreas para, dentro de la legalidad, trabajar por el bien del municipio y de los vecinos. En este momento tenemos voluntad de seguir. Hay unión, nos llevamos bien y este alcalde deja trabajar. Evidentemente, hay que consensuar los temas, pero los concejales tienen libertad total y absoluta. Eso antes no existía.

-En la actualidad, como alcalde de Antigua, es el cargo público de AMF con más relevancia y responsabilidad en Fuerteventura. Dentro de las alianzas políticas

que se están configurando a escala insular, ¿valora la posibilidad de concurrir a otra institución o compatibilizar Antigua con otras responsabilidades?

-Siempre me he caracterizado por no andar con estrategias en política, sino por hablar directamente a la gente. Puede que con fallos, pero también con toda la sinceridad del mundo. Yo no descarto nada. Creo que Antigua, en las elecciones anteriores, en referencia al número de votos, fue la que más aportó al Cabildo de Fuerteventura, y sin llevar ningún candidato en las listas hasta el número ocho o nueve. Conseguimos un buen resultado para AMF al Cabildo. Ojalá en todos los municipios se hubiese conseguido lo mismo, porque no estaríamos hablando de dos consejeros en el Cabildo sino de cuatro... Mire, no descarto nada. Es cierto que hay gente que me lo ha propuesto y lo analizaré.

“El Ayuntamiento va a invertir en los próximos meses siete millones en el municipio”

año se entregue la obra. Es un compromiso que nos trasladó directamente el consejero de Educación del Gobierno de Canarias, Poli Suárez. No vamos a dar nada por hecho hasta que lo veamos terminado, pero nos han asegurado que la escuela infantil abrirá el próximo año.

-¿Y qué ocurre con el consultorio local de Caleta de Fuste?

-Con eso hubo mucho humo en la pasada legislatura a través del Gobierno de Canarias. Sabiendo que el suelo estaba afectado por la huella sonora del aeropuerto, insistieron y anunciaron en comunicados que estaba prácticamente todo hecho para licitar el centro y no fue verdad, nunca fue así. Creo que fue una mala decisión política elegir aquellos terrenos. Se puso a trabajar a los servicios jurídicos y técnicos del Ayuntamiento, porque había que segregar una parte de la parcela, a sabiendas de que tarde o temprano el mismo Gobierno de Canarias no lo iba a permitir...

-¿Cuál es la solución para que se haga el consultorio?

-Hemos tenido que volver a intervenir para que el Gobierno de Canarias nos devolviese el suelo ya cedido. También se aprobó en el pleno y se ha remitido al Gobierno de Canarias una nueva ubicación, al lado del CEIP El Castillo. Creo que será el mejor sitio. Se nos traslada que tienen presupuesto para empezar a elaborar el proyecto.

-Respecto a Caleta de Fuste, parecía que con la aprobación del último Plan de Modernización se iban a impulsar numerosas inversiones privadas. ¿No da la impresión de que su ejecución está siendo más lenta de lo previsto? ¿Qué perspectivas hay sobre los nuevos desarrollos previstos en el denominado sector de Caleta de Fuste?

-Es verdad que se ha ejecutado algo y se han reformado varios hoteles. Por ejemplo, el antiguo complejo de apartamentos La Luna, que estaba en un abandono absoluto, se está transformando en un hotel y ya está casi terminado. También Barceló ha actuado en sus instalaciones. En ese sentido, el Plan de Modernización sí ha servido para mejorar instalaciones turísticas. También tengo muy buenas noticias sobre Caleta Garden, que muy pronto se va a reformar. Al menos uno de los proyectos del sector dos se está tramitando. También es verdad que el desarrollo del Plan de Modernización supondría ingresos importantes para el Ayuntamiento de Antigua, con la intención de que revierta en la propia localidad.

La propiedad reconocida por sentencia pero sin derecho a concesión de Costas

La familia de la casa de Cueva de la Negra insiste en que se amplíen las medidas cautelares para evitar el desalojo o el tapiado del inmueble

SAÚL GARCÍA

De momento se ha paralizado el derribo, pero no hay garantías de que Costas no vaya a tomar otras medidas que impidan el uso de la casa de la Cueva de la Negra. Primero la familia y después el Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Costas y Gestión del Espacio Marítimo Canario, han solicitado que se revisen los derechos preexistentes sobre ese terreno para evitar ese tipo de actuaciones. También solicitan que se amplíen las medidas cautelares a otros supuestos, ya que el derribo no podrá hacerse hasta que no haya un estudio sobre los valores del lugar, pero Costas podría ejecutar el desalojo y el tapiado del inmueble.

En un escrito fechado el pasado 18 de septiembre se pide que se examinen los antecedentes dominicales y registrales del inmueble y de los terrenos, que se determine qué derechos existían antes de su incorporación al dominio público marítimo-terrestre y que se analice expresamente la posible aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, por la que se puede obtener un derecho de ocupación y aprovechamiento.

No sería la primera vez que en Fuerteventura se tramitan procedimientos para determinar los derechos de antiguos propietarios afectados por la incorporación de sus terrenos al dominio público. Tampoco sería la primera vez, ni mucho menos, que se otorga una concesión sobre ese tipo de terrenos, como se ha hecho con tantas edificaciones construidas antes de que entrara en vigor la actual Ley de Costas, en 1988.

Sin ir más lejos, el pasado mes de agosto, la propia Demarcación de Costas de Canarias sometió a información pública numerosos expedientes relativos al Islote de Lobos para la determinación de derechos de las mismas características.

En Fuerteventura, y en otras islas, eran muchas las chozas o casas de este tipo que poblaban la costa. No todas, o mejor dicho, solo algunas, han podido hacer valer algún documento que acredite su propiedad. Se levantaban, pero no se registraban; se dejaban caer, se abando-



Concentración en la casa de Cueva de la Negra. Fotos: Carlos de Saá.

naban, se volvían a construir. No todas tienen la misma historia. Entre los años 2008 y 2009, Costas inició un buen número de expedientes de recuperación posesoria. Algunos propietarios (en Cueva de la Negra, todos menos dos) derribaron ellos mismos las chozas, instados por el propio Ayuntamiento y temiendo multas por no derribarlas a tiempo. Otros esperaron. Casi dos décadas después, muchos de esos expedientes, que permanecían parados, se han reactivado y otras tantas chozas han sido víctimas de la piqueta, tanto en Fuerteventura como en Lanzarote.

Al margen de si tienen o no valores patrimoniales, pocas tienen a su favor una sentencia de la Audiencia Provincial. La que perteneció a Florencio Francés la tiene y le reconoce la propiedad por prescripción de la edificación primitiva. Primero le dio la razón un juzgado de Puerto del Rosario y su decisión la ratificó la Audiencia. Era el año 1980 y faltaban aún ocho años para que se aprobara la Ley de Costas.

La sentencia consideró acreditado que la vivienda la había levantado Lorenzo Pérez Díaz, el abuelo de Pascuala Roger, esposa de Florencio, en el año 1928 y que después pasó a su hija Andrea Pérez López. La fecha es la que aparece en la sentencia, pero la casa es anterior, ya que el abuelo había nacido en 1888 y ya disfrutaba de la casa cuando tenía unos 20 años de edad, aproximadamente, según recuerda la familia.

La Audiencia consideró que Florencio, el yerno de Andrea, había ejercido como el dueño de la edificación durante más de 30 años, concluyendo expresamente, conforme al artículo 1.959 del Código Civil, que se había obtenido la edificación primitiva por prescripción adquisitiva, también llamada usucapión, que significa adquirir una propiedad o un derecho mediante su ejercicio en las condiciones previstas por la ley.

Además de las sentencias, los propietarios tenían a su favor el hecho de que en aquel momento tampoco existía deslinde administrativo y de que hay otros do-

cumentos que vinculan expresamente a Pascuala Roger Pérez con esa vivienda.

Francés, ya fallecido y marido de Pascuala Roger, pleiteó contra la sociedad Punta del Sol (o al revés), que era, y es,

Ejecutar cualquier actuación “produciría un resultado irreversible”

La familia pide que se examinen los antecedentes del inmueble y de los terrenos

la propietaria del terreno. Punta del Sol es una sociedad vinculada a Lopesan. Está formada por otras sociedades: Playa Feliz 2000, con el 50 por ciento; Hijos de Francisco López Sánchez, con el 26 por ciento, y Dehesa de Jandía. La dirección ejecutiva de Punta del Sol recae en Invertur Helsan, la empresa de Eustasio López con la que controla el Grupo Lopesan, la empresa canaria turística de mayor envergadura que adquirió Dehesa de Jandía a la familia Winter, que era la propietaria de gran parte del terreno en esta península.

La casa se encuentra dentro de la finca 1.107 del Registro de la Propiedad de Pájara. Tiene una superficie de más de 3.500 hectáreas y es el fruto de una segregación de la matriz, Dehesa de Jandía, una finca gigantesca.

Merece la pena dejar constancia de la descripción literal de la finca que hace el Registro, que limita “al Naciente, con finca matriz Dehesa de Jandía, de que se segrega, siendo su lindero aquella línea que partiendo del

Risco del Fraile y hacia el Norte, baja por el barranco que está situado a unos ciento cincuenta metros al Poniente de Agua de Toros, hasta su desembocadura en la Playa de Cofete, quedando la Fuente del Culantrillo al Poniente del lindero y al Naciente de Fuente del Chupadero. De dicho Risco hacia el Sur sigue el lindero la divisoria que baja hacia el Morro de la Habana y desde este punto sigue por el barranco de Munguía hasta el mar, desembocando a unos cien metros al Poniente de la Casa de la Señora; al Norte, mar de Barlovento; al Sur, mar de Sotavento; y al Poniente, con una línea recta Norte-Sur, que dista trescientos metros al Naciente desde la Punta de Pesebre en el mar de Barlovento hasta Morro de Potala en el mar de Sotavento; que es límite de Naciente de una finca de trescientos metros de ancho por tres mil setecientos cincuenta de largo de Dehesa de Jandía, Sociedad Anónima”.

Catastro

En el Catastro, la zona de la casa se identifica con la parcela 4 del polígono 12, con una superficie de 3,2 millones de metros cuadrados, algo menos del 10 por ciento de la finca. El caso es que hay delimitaciones que, a pesar de su exhaustividad, no están tan claras. Las dimensiones son grandes y los linderos no tan exactos. En 2011 Lope-san inició un expediente de dominio a pesar de que, en teoría, todos los terrenos ya eran suyos, pero se había producido una interrupción del tracto (en algún momento, un propietario anterior no había inscrito su posesión).

Ese expediente se hace sobre la llamada finca 73, que linda con la parcela donde, en teoría, está la casa. Sobre esa finca se declaraba una superficie residual de más de 20 millones de metros cuadrados. Si se suman las superficies de las parcelas 3 y 4, aparece una diferencia de 674.835 metros cuadrados en favor de la parcela 73 y surge la duda razonable sobre si ese exceso no habrá afectado en realidad a la parcela donde se encuentra la casa y esta habría quedado absorbida por ese expediente de dominio.

Las parcelas están próximas y han sufrido muchas segregaciones, por lo que la familia propietaria de la choza considera que es necesario aclarar cómo evolucionaron estas delimitaciones y en qué momento quedó configurada la ubicación catastral actual de Cueva de la Negra.

El deslinde de esa zona, que es la línea que fija de forma exacta la frontera entre el do-



CRONOLOGÍA DE CUEVA DE LA NEGRA

La construcción de las primeras casas en Cueva de la Negra corresponde a los primeros años del siglo XX, pero el movimiento de papeles empieza en abril de 1965, cuando Dehesa de Jandía SA segrega y vende a Punta del Sol una gran superficie de la que se deriva la finca 1107. Esta sociedad, hoy en manos de Lope-san, impulsó en la península de Jandía un centro de interés turístico, lo que luego se ha conocido como planes parciales, que llegó a ser visitado por el entonces ministro de Turismo, Manuel Fraga, en 1968. 12 años después, la sociedad pleitea contra las casas de Florencio Francés y de Vicente Suárez, que se encontraba en el mismo lugar. El pleito se originó por una supuesta ampliación de la superficie de la casa, que en realidad había sido una reposición, pero la sociedad Punta del Sol decidió llevarlo a los tribunales y no le salió bien. En cualquier caso, si la sociedad pleiteó es porque consideraba que la casa de la Cueva estaba dentro de sus terrenos y, por tanto, lo había estado ya antes, cuando los adquirieron.

En 1994 aparece el primer expediente sancionador contra Florencio Francés, relacionado con una construcción en Cueva de la Negra, pero no se trata aún del expediente de recuperación posesoria por parte de Costas. En 2005 se aprueba el deslinde del dominio público marítimo-terrestre del tramo Casa de la Señora-

Punta Jandía y dos años después Costas inicia ese expediente para recuperar la vivienda. En 2009 se producen varios derribos. En esos mismos años se va redactando el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural de Jandía, que contemplaba la ordenación de Cueva de la Negra y sus accesos, pero ese PRUG se anula en el año 2013, precisamente por un recurso de Punta del Sol.

En 2011 se publica el expediente de dominio y reanudación del tracto citado antes, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia 2 de Puerto del Rosario, relacionado con Dehesa de Jandía y la finca registral 73. La zona de la Cueva podría estar, o no, dentro de ese expediente.

En 2014, la Audiencia Provincial de Las Palmas reconoce la propiedad histórica de Dehesa de Jandía sobre terrenos afectados por la Ley de Costas y después se inicia un expediente para la determinación de derechos a esa sociedad. No se trata del mismo terreno donde está la Cueva, pero sí del mismo caso, por lo que podría haber un expediente similar para Punta del Sol. De la misma forma, la Audiencia Nacional, finalmente, resuelve el litigio de Dehesa de Jandía sobre los derechos compensatorios derivados de la Ley de Costas, que reclamaba una concesión compensatoria en los terrenos de Playa del Matorral.

minio público, la posterior zona de servidumbre y los terrenos privados, se aprobó en el año 2005 y también afectó a ambas parcelas.

Concesión

Si la familia Roger tiene derechos reconocidos sobre esa finca desde hace 46 años, pero que se remontan a muchos años atrás, cabe preguntarse por qué no pudo optar a una concesión

de uso en ningún momento, de la misma manera que surge la duda sobre si esa concesión se le ofreció o la solicitó en algún momento la sociedad Punta del Sol, un asunto que no ha llegado a aclararse.

La familia pide que se compruebe esta cuestión y cree que aún debe esclarecerse qué derechos concesionales o de ocupación pudieron solicitarse o reconocerse posteriormente so-

bre esa misma superficie. Ahora también lo pide el Gobierno de Canarias, al solicitar que se examine el expediente administrativo completo, incluidos los antecedentes dominicales y registrales. También pide valorar si procede iniciar o completar el procedimiento destinado a determinar los derechos que pudieran corresponder.

Mientras se aclara la situación registral, concesional y jurídica, la familia Roger pide que se suspenda cualquier actuación material sobre la vivienda, tanto el desalojo como el precinto, el tapiado o la demolición. En un escrito dirigido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, pide esa medida cautelar y el reconocimiento de una concesión.

La ejecución de cualquier actuación de este tipo “produciría un resultado irreversible y podría privar de toda eficacia una eventual resolución estimatoria de la presente solicitud”, consideran los propietarios, que señalan que el artículo 56 de la Ley 39/2015 permite adoptar las medidas provisionales necesarias para asegurar la eficacia de la resolución que pudiera recaer, de acuerdo con los principios de proporcionalidad, efectividad y menor onerosidad. “La conservación de la situación material existente mientras se determina el derecho concesional constituye una medida necesaria y proporcionada frente al carácter irreversible de una demolición”, remarcan en su solicitud.

El abuelo nació en 1888 y ya disfrutaba de la casa cuando tenía unos veinte años

El Gobierno inicia los trámites para dar concesiones en El Puertito de Lobos

Los propietarios pedían ya en 2003 permisos de uso temporal por 30 años e incluso aludían al uso para servicios públicos en la gestión del Parque Natural

SAÚL GARCÍA

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico inició el pasado mes de agosto el periodo de información pública sobre los expedientes de concesión de las casas de El Puertito, en el Islote de Lobos, para determinar los derechos que pudieran corresponder, según la disposición transitoria primera de la Ley de Costas. El periodo de alegaciones finalizó el pasado 23 de septiembre.

Esta disposición regula los derechos de ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre para aquellos propietarios de bienes anteriores que estuvieran en esa zona de dominio público antes de la entrada en vigor de la Ley de Costas de 1988.

En este trámite se han sometido a información pública 36 expedientes de otras tantas edificaciones que se encuentran en la zona conocida como El Puertito, que podrían obtener una concesión temporal de uso.

El deslinde de El Puertito se aprobó en noviembre de 2001, mientras que este anuncio fue publicado por la Demarcación de Costas de Canarias el pasado 26 de agosto. La documentación se podía consultar de manera presencial en las oficinas de Costas de Gran Canaria y Fuerteventura o a través de la página web del Ministerio.

Se trata de 36 expedientes identificados conforme a la numeración empleada en la documentación técnica que se incluye en el expediente administrativo. Los expedientes se corresponden con los números 21 a 29, del 33 al 43, del 45 al 54, así como el 56, 57, 58a, 58b, 58c y 59.

Los propietarios recurrieron el deslinde ante la Audiencia Nacional. A partir del año 2003 comenzaron a solicitar la concesión de uso que les permite esa disposición transitoria, solicitud que reiteraron en el año 2004 en muchos casos.

La mayor parte de las solicitudes de aquellos años son muy similares. La gran mayoría de los solicitantes son herederos de quienes levantaron esas cons-



El Puertito de Lobos. Fotos: Carlos de Saá.

trucciones. En los expedientes se reflejan las dimensiones de las casas, su descripción, la localización, el uso o la historia y se incluyen todo tipo de documentos para demostrar la posesión anterior a 1988, desde fotografías hasta certificados de la Cofradía de Pescadores que demuestran que el poblado de Lobos era una ranchería temporal de pesca “desde tiempos inmemoriales”, pasando por certificados del Ayuntamiento de La Oliva de 1994 que reconocen la integración de las casas en el poblado desde al menos sesenta años antes o justificantes de las obras de reparación de las cho-

zas en 1989, como ocurre en un caso, lo que acredita que la edificación estaba plenamente consolidada cuando entró en vigor la Ley de 1988.

Algunas casas estaban censadas por organismos oficiales y se argumenta que El Puertito era un lugar de desembarco de pescadores, que acabaron construyendo esas casas en las décadas de los 50, 60 o 70, o incluso antes, con autorización en su momento de los propietarios del islote.

En algunas solicitudes se asegura que los propietarios ya alegaron contra el deslinde del año 1970 porque afectaba a su

propiedad, lo que demuestra que son anteriores al año 1970.

Otros presentan fotos y planos de esa zona y de la conocida como la Explanada y alegan que siempre han tenido usos tradicionales, familiares e históricos, y argumentan que no pueden presentar memorias de tipo económico porque nunca se ha ejercido en ellas ninguna actividad comercial o económica.

Algunos de los solicitantes alegan que la casa es de finales del siglo XIX y otros que es de construcción más reciente, de finales de los años setenta, como es el caso de las herederas del farero de Lobos, que seña-

lan que la vivienda se construyó en esos años por la llegada de la Legión al islote. En cualquier caso, todos alegan que las casas están construidas antes de la entrada en vigor de la Ley de Costas de 1988.

Las casas no se inscribían en el Registro de la Propiedad, pero se destaca en esas solicitudes que quienes las construyeron tuvieron la posesión pacífica e ininterrumpida en ese lugar.

Descripción

Muchas de las descripciones son muy similares: “Dicha edificación se realizó atendiendo a técnicas constructivas basadas en el aprovechamiento de los recursos propios de la Isla. Las paredes se levantaron con fragmentos de piedras volcánicas (escorias de lava) que se calzaron y sellaron con granzón (mezcla de barro recogido en las hoyas arcillosas del islote mezclado con paja o ramas de algunas plantas de la Isla). Los suelos son de tierra y para los techos se utilizó maderas recogidas en las playas, arrojadas por la marea. Estas se aprovecharon para las vigas, dinteles y tirantes de esquina, y una vez



Algunos de los solicitantes alegan que sus casas son de finales del siglo XIX

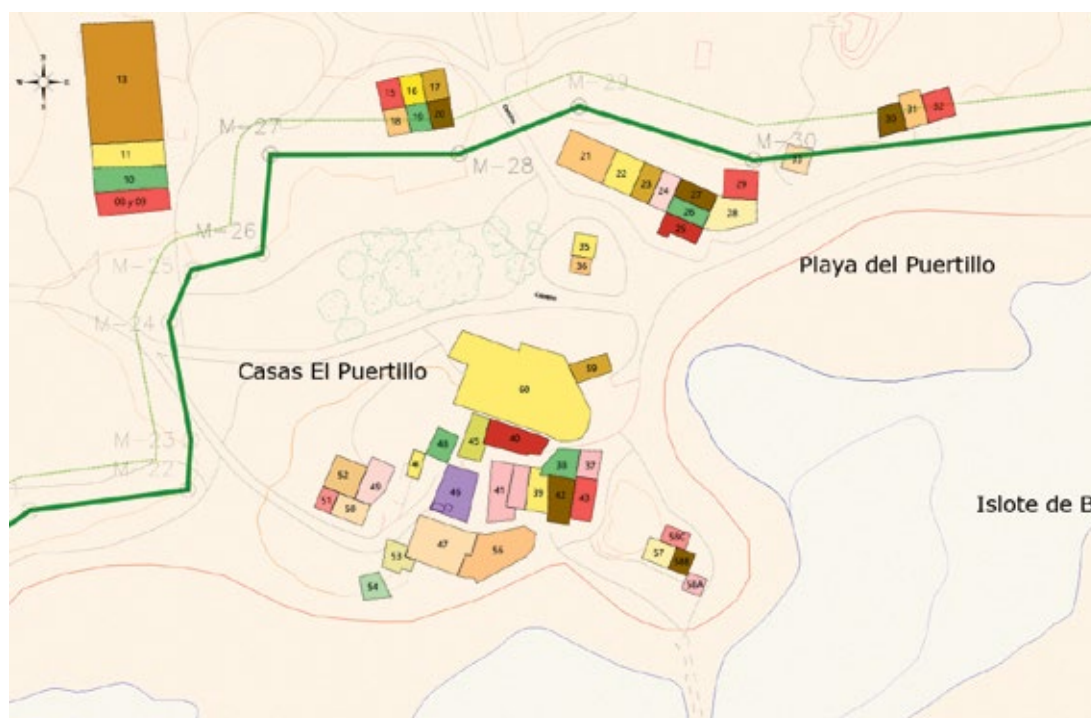
realizada la estructura se cubrió igualmente con granzón”, señalan varios de estos expedientes, con algunas pequeñas variaciones.

Los propietarios solicitan la concesión de uso de la vivienda por un periodo de 30 años, al amparo de las disposiciones transitorias primera y cuarta de la Ley 22/88 de Costas, en relación con la legalización por razones de interés público a que se refiere la disposición transitoria duodécima del Reglamento de Costas.

Parque Natural

También destacan en sus solicitudes que el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Islote de Lobos, aprobado en el año 2000 por la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, contempla cuatro categorías de uso del suelo en función del nivel de protección: una zona de exclusión, una zona de uso restringido, una de uso moderado y otra de uso general.

La zona de uso general se corresponde con la zona de El Puertito, “de tal manera que no resulta incompatible con la ca-



Viviendas en El Puertito de Lobos que se encuentran en dominio público marítimo-terrestre.

tegoría y la conservación del espacio el mantenimiento del uso de la edificación mencionada”, reiteran estas solicitudes.

En dicho Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Islote de Lobos se establece que los servicios de uso público necesarios en el espacio son un centro de visitantes, restauración, área de acampada, área de

recepción de visitas en el muelle, punto de primeros auxilios y comunicación. Para cubrir convenientemente la información del espacio, tiene un lugar destacado dentro de los temas básicos de interpretación el de las “actividades pesqueras tradicionales en el entorno marino”.

“Por las características de la zona y las construcciones que

En este trámite se han sometido a información pública 36 expedientes

ya posee el espacio, se reúnen en las mismas buenas condiciones para, cuando el día de mañana se desarrolle el Plan, ubicar aquellos servicios de uso público necesarios para la gestión del Parque, puesto que también las directrices de infraestructura y equipamientos, que está previsto que estén presentes en el Programa de Actuación que se elabore para acondicionar la zona del Puertito, dicen que se ha de incorporar para el desarrollo de tareas de gestión o de uso público todas aquellas instalaciones preexistentes que posean interés o se crea conveniente su adecuación”.

“Resulta también acorde esta solicitud de concesión de uso con las disposiciones vigentes porque en el referido Plan Rector se establecen como actividades autorizables el realizar obras de mantenimiento de infraestructura de uso público y acondicionamiento de elementos de interés cultural (miradores, hornos, aljibes...), que hasta ahora han sido llevadas a cabo de forma regular por los actuales poseedores”, dicen los expedientes del año 2003.

5ta
EDICIÓN

heart

Escenarios que laten

Festival Familiar de Artes Escénicas

16 y 17 de
OCTUBRE 2026

Playa Honda
LANZAROTE
|
heartlanzarote.com

Organiza

Patrocina

Colaboran

El urbanismo en la capital: del Cuartel a La Cornisa y la urbanización Resiplaya

El Ayuntamiento trata de salvar el uso público del solar de DISA, compensar la edificabilidad que pesa sobre viviendas antiguas y que no haya “vecinos de segunda” en la ciudad

M. RIVEIRO

El urbanismo en Puerto del Rosario vive una etapa clave al arrancar la recta final del mandato: de la modificación del Plan General vinculada a la trasera del Cuartel y el solar de la DISA en Los Pozos, a las consecuencias del nuevo Catálogo de Patrimonio en zonas como La Cornisa, pasando por la finalización de la urbanización Resiplaya.

La parcela de DISA. El Ayuntamiento ha comenzado a tramitar la modificación menor del Plan General de Ordenación (PGO) de Puerto del Rosario para cambiar la denominada operación de la Ciudad de la Justicia. En el PGO aprobado hace una década se incluyó un ámbito de renovación urbana en la trasera del Cuartel, en la Avenida Manuel Velázquez Cabrera, donde se destinarían 3.000 metros cuadrados para el Palacio de Justicia, y se habilitarían cuatro parcelas de unos 1.400 metros cuadrados cada una. A cambio, el solar de la compañía petrolífera junto a la playa de Los Pozos, de unos 12.400 metros cuadrados, pasaría a ser suelo municipal. La Justicia tumbó la operación al dar la razón a DISA: sus terrenos en la fachada marítima de la capital son suelo urbano consolidado y no una categoría inferior, como se recogieron en el PGO. De manera indirecta, el pleito también provocó un cambio en el emplazamiento del proyecto del Palacio de Justicia, que ha pasado a la calle Juan de Bethencourt.

“Hay que sacar la parcela de DISA de ese ámbito de renovación discontinuo”, explica la concejal de Urbanismo, Ana Hernández. Eso sí, “la parcela mantiene el uso de espacio libre, pero para que el Ayuntamiento la pueda adquirir tendría que hacerlo mediante expropiación y no a través de cesión gratuita”, como se recogía en el PGO. Todavía no se cuenta con una tasación: “No podemos adelantarnos, primero tiene que aprobarse la modificación menor del Plan General”. Para el desarrollo de la trasera del Cuartel, la edil destaca que se mantendrán usos administrati-



Ana Hernández, concejal de Urbanismo de Puerto del Rosario. Foto: Carlos de Saá.

vos -si no son los Juzgados “podría ser la Comisaría de la Policía Nacional o cualquier otro que se decidiera- y también residenciales: “El planeamiento establece que un 30 por ciento tiene que ser para vivienda de protección”. La posición del Consistorio es mantener la filosofía de la planificación inicial y evitar el incremento de las instalaciones militares: “Nuestra negativa a ampliar el Cuartel en el centro de Puerto del Rosario es total”.

La Cornisa. Las 16 viviendas de este conjunto histórico de Puerto del Rosario han quedado protegidas con la aprobación definitiva del Catálogo de Patrimonio, este pasado mes de septiembre. Tanto el Cabildo como el Gobierno de Canarias destacaron en sus informes que ostentan “indudables valores” y que son “testimonio del origen y formación del primitivo núcleo urbano. De forma paralela, el Ayuntamiento ha venido tramitando otra modificación menor del PGO, en el ámbito de

La Cornisa norte, para dar cumplimiento de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC), de noviembre de 2021. La sentencia reconoció unos “errores de cálculo” en el Plan General. Entre ellos, una “diferencia” de 324 unidades de aprovechamiento menos de las que corresponderían que, según los cálculos asumidos por el tribunal, “tiene un valor en el mercado de 129.364,42 euros”. Otra cuestión es que si se cumple con el Catálogo, el desarrollo urbanístico previsto en el PGO, con edificaciones abiertas de tres plantas de altura, se vuelve prácticamente inviable.

La concejal de Urbanismo incide en los “antecedentes”: “Los propietarios presentaron en su momento un PAMU (Programa de Actuación sobre el Medio Urbano) que contemplaba mucha más edificabilidad y también más dotaciones para el Ayuntamiento”, recuerda. “Ese PAMU estuvo tiempo en el Ayuntamiento sin que nadie se pronunciara. Lo desesti-

mamos e iniciamos el cumplimiento de la sentencia”, explica. “Los informes de Patrimonio, que dicen que La Cornisa hay que protegerla, en realidad ya existían pero nunca, hasta ahora, se habían atendido”, destaca Hernández.

¿Y cómo resolver la aparente incompatibilidad de asignar más edificabilidad con la protección de las casas antiguas? “Con el Catálogo ya aprobado, que tenemos que cumplir, nuestra misión es buscar las herramientas para que ese exceso de edificabilidad que hay que reconocer se pueda dar, por ejemplo a través de un convenio, en

otra parcela similar”, indica la edil de Urbanismo. “La Sala nos pregunta cada tres meses cómo va el expediente, así que tendremos que explicar que hay una situación sobrevenida y presentar alternativas. También se valorará la monetización por si es asumible y se puede resolver de esa manera”.

Resiplaya. El Plan General clasificó distintos suelos como urbanos no consolidados aunque estuvieran edificados, entre ellos la urbanización Resiplaya, que no cuenta con todos los servicios urbanísticos básicos completados, lo que a su vez bloquea la concesión de licencias. “Lo que no se hizo antes hay que hacerlo ahora, pero con la gente viviendo allí”, señala Ana Hernández. El Ayuntamiento ha elaborado un proyecto con las obras necesarias en aceras, asfaltado, alumbrado, abastecimiento de agua o pluviales, así como las cesiones de suelo. Con los cálculos efectuados, el coste sería de unos 3.000 euros por vivienda y hay unos 140 inmuebles.

En teoría, la responsabilidad recae sobre los propietarios, pero habrá facilidades: “La licitación la hará el Ayuntamiento y la ejecución de las obras también, no vamos a pedir ese dinero de antemano, y ya se determinará de qué manera se devuelve al Consistorio, si a través de pagos a largo plazo o mediante alguna fórmula que todavía no está decidida”. La concejal destaca que esa parte es “casi la menos importante”. “Estamos hablando de que ahora son como vecinos de segunda, porque si hay averías de abastecimiento las tienen que reparar, sufren facturas muy elevadas y el Ayuntamiento no puede realizar servicios de conservación y mantenimiento porque estamos hablando de una urbanización privada, que no ha sido recepcionada”, subraya. “Están pagando el IBI y, sin embargo, el Ayuntamiento no les está prestando los servicios que debería”, añade. “Su calidad de vida va a mejorar, y también el valor de sus viviendas”. En un próximo pleno irá el proyecto de reparcelación, que es obligatorio y paso previo a licitar los proyectos de obra necesarios.

El Ayuntamiento quiere que haya vivienda de protección en la trasera del Cuartel



nortysur
hogar

¡ENTRENA
A TU RITMO Y
SUPERA
TUS LÍMITES!

nortysurhogar.com



Compra
online



+34)928 852 020



C/Henequén, 41 Urb. Risco Prieto | PUERTO DEL ROSARIO



Lunes a viernes 9:00 - 20:00 - Sábados 9:00 - 15:00 - Domingo cerrado





Josué, en su casa. Fotos: Carlos de Saá.

ELOY VERA

Durante los dos últimos años, Paqui ha vivido para cuidar a su hijo Josué, un joven de 35 años al que un accidente de moto le ocasionó importantes daños cerebrales. Ha sido el bastón de su hijo hasta que un cáncer la ha dejado en cama. Ahora, la familia lucha para que Josué encuentre una residencia donde reciba terapias y un cuidado especializado.

Un día de noviembre de 2024, Josué se subió a la moto con un futuro cargado de planes. La mala suerte hizo que un vehículo invadiera su carril y acabara tirado en el suelo y en estado muy grave.

En el hospital mayorero consiguieron reanimarlo. Pasó un mes en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). En un primer momento, los médicos tranquilizaron a la familia asegurándoles que no iba a sufrir daños cerebrales, pero la buena noticia se convirtió en mala cuando cambió el diagnóstico y les comunicaron que sí los tenía. El consejo fue que hablaran con los Servicios Sociales porque iba a tener graves consecuencias.

Una segunda oportunidad para Josué

La familia reclama una plaza en una residencia donde pueda ser tratado tras sufrir un accidente que le produjo daños cerebrales

“El accidente le produjo daños en el lóbulo frontal, temporal y parietal del cerebro”, cuenta su hermana Belinda desde Gran Canaria, donde reside. Cuando conocieron el diagnóstico, la familia preguntó qué se haría en su caso, pero “nos dijeron que aquí no había nada que hacer”, lamenta, y recuerda que “con terapia en neuropsicología y rehabilitación motora aplicada durante los seis primeros meses en especial y continuada en el siguiente año y medio, hubiese recuperado un 75 por ciento sus capacidades”.

“Uno de los daños que sufrió en el cerebro afecta al área que tiene que ver con el comporta-

miento. En concreto, a la parte que rige nuestros impulsos”, explica su hermana. Ha tenido comportamientos difíciles de manejar que no estaban tratados psiquiátricamente y, por tanto, sufría desbordes.

En Neurología, en Fuerteventura, explica, “siempre nos dijeron que eso no les correspondía a ellos, sino a Neurocirugía o a otra especialidad que estaba en Gran Canaria. Preguntábamos por qué no lo derivaban allí, pero nunca tuvimos una respuesta”. Fue dado de alta, incluso, con una infección.

A partir de ahí comenzó la lucha de la familia. Desde la sanidad pública le decían que no

era posible tratar a alguien con daño cerebral adquirido. Belinda buscó y rebuscó opciones en la concertada y la privada hasta que recordó un centro sanitario del grupo ICOT en Telde al que sus hermanos, ambos con altas capacidades, habían presentado un proyecto para ayudar en la movilidad a personas tras accidentes de tráfico.

“Hablé con su director y me dijo que mi hermano cumplía todos los requisitos para entrar de manera concertada y gratuita en el centro. El procedimiento era muy fácil: desde Neurología de Fuerteventura tenían que realizar una petición, pero nunca lo hicieron. Cuando pregunté por qué, dijeron que ellos la habían enviado, pero que ICOT había respondido negativamente. En ICOT nos dijeron que nunca habían recibido ninguna solicitud procedente de Fuerteventura”, explica.

Sin respuestas

Cansados de no encontrar respuesta en lo público, se agarraron a lo privado. Paqui y Josué se mudaron durante un año a Gran Canaria para recibir un tratamiento que salía del bolsi-

Dos años después del accidente, denuncia trabas para acceder a rehabilitación

llo de la mujer porque Josué aún seguía en las listas de discapacidad esperando, desde hacía casi cuatro meses, a que se regulara la ayuda.

“Con el dinero de mi madre se pagaron sesiones privadas, que son carísimas. Hablamos de unos 55 o 60 euros por hora durante un año, para que mi hermano tuviera alguna oportunidad. Si lo hubieran dejado como estaba, se habría quedado peor de lo que todavía está”, sostiene su hermana.

En el proceso de recuperación, Josué enfermó de Covid. Tuvo que ser ingresado en la UCI del Hospital Doctor Negrín. A raíz de la enfermedad, perdió gran parte de lo que había ganado con la estimulación. Antes de la llegada del virus, explica su hermana, “era capaz de caminar prácticamente con normalidad, mantener una conversación, de nuevo tocar instrumentos musicales y, en general, tenía una buena disposición para recuperarse”.

La situación actual, después del ingreso que le hizo retroceder y de que, una vez que salió, no lo quisieran recibir para continuar con la rehabilitación motora, que era lo único que le ligaba al Hospital de Fuerteventura, es que “permanece sentado todo el día con el móvil en la mano, pidiéndonos ayuda porque se siente muy solo”, asegura Belinda.

Josué es capaz de levantarse, pero camina con muchísima dificultad y se desequilibra con facilidad. No tiene memoria a corto plazo. Su hermana cuenta que hay que repetirle las cosas. “De hecho, tenemos información apuntada en su móvil y debemos recordarle dónde está, qué le ocurrió y por qué está así”, añade.

Tampoco tiene capacidad para tomar ninguna decisión. “Si nadie le dice nada, se queda todo el día sentado. Hay que decirle que tiene que ir a comer o lavarse los dientes. Hay que darle instrucciones para cosas que físicamente sí puede hacer. Puede ducharse con la ayuda de mi madre, pero solo no. Podría meterse debajo del agua y salir enjabonado o sin secarse”, cuenta.

La familia ha sentido casi más duros los constantes varapalos por parte de la sanidad y la burocracia que aceptar la nueva condición de Josué. Durante todo este proceso, Paqui ha sufrido dos cánceres. El último la tiene postrada en la cama, aunque aun así saca fuerzas para levantarse y hacerle la comida. Durante todo este tiempo, ha ido tocando puerta por puerta para recibir algún tipo de ayuda.



“Algunos organismos dicen que sí, pero no se refleja en la práctica. La única ayuda es por parte de la Asociación de Familiares con Alzheimer de Fuerteventura (AFFA) con sesiones para Josué y apoyo psicológico para mi madre”, sostiene Belinda.

La dependencia

Josué es víctima de la Ley de Dependencia, una ley que nació en 2006 para garantizar la atención y proteger los derechos de las personas que se encuentran en situación de dependencia por edad, enfermedad o discapacidad. En la práctica, miles de personas han muerto esperando la ayuda; otros tantos han sufrido años de espera o valoraciones incorrectas.

Josué esperó casi un año y medio para ser valorado. Durante la valoración, las preguntas se dirigían directamente a Josué. “No sé si la persona que realizó la valoración había leído siquiera su informe. Le preguntaba, por ejemplo: ¿tú te duchas solo? Él no quiere mentir, pero se basa en los recuerdos que conserva. Busca en su memoria y recuerda que se duchaba solo. No tiene recuerdos a corto plazo. Por eso responde que sí”, explica su hermana. “Mi madre corregía sus respuestas constantemente, pero no la tomaron en cuenta”.

Finalmente, le asignaron un grado 1, el más bajo que se puede dar en dependencia y que, en la práctica, le cierra las puertas a poder acceder a una plaza en un centro de día o residencia.

Durante estos dos años, la familia se ha movido buscando una residencia, pero sobre todo después de que Paqui enfermara. “Yo vivo en Gran Canaria y mi otro hermano trabaja y tiene obligaciones familiares. Josué nos escribe llorando o nos llama diciéndonos que se siente solo y que quiere estar con gente de su edad. Nosotros solo queremos que tenga una vida lo más digna posible”.

“Le negaron la atención en el hospital, dándole de alta improcedentemente. Le negaron la oportunidad de curarse desvinculándolo de su proceso de recuperación, cuando debido a tantas negligencias no le queda nada que recuperar, ahora lo único que le queda es socializar con iguales y también se lo están negando”, lamenta su hermana.

Belinda insiste en que lo han intentado “por activa y por pasiva” para buscar algún centro de día o alguna residencia, pero no lo consiguen por el grado 1 de dependencia. “Con ese grado se supone que es una persona independiente”, asegura Belinda.

Aunque tuviera un grado superior en dependencia, la familia se topa con otro problema. No puede ir a un recurso para enfermos psiquiátricos porque no tiene una enfermedad psiquiátrica y tampoco a uno de mayores porque no tiene la edad. Podría acceder, según su hermana, “a un recurso para personas con discapacidad intelectual si tuviera otro grado, pero tampoco es lo que necesita mi hermano porque requie-

re otro tipo de estímulos. Aun así, dijimos que, si era lo único que nos ofrecían, lo aceptaríamos. Pero tampoco puede acceder por tener solo un grado 1 de dependencia”.

Durante este tiempo, la familia ha intentado que Josué accediera a clínicas especializadas en daño cerebral. En su momento, lo intentaron con una de Madrid mediante una plaza concertada, pero se la denegaron dos veces. “Todavía no sabemos por qué. Nosotros hicimos una solicitud desde el Hospital de Fuerteventura, pero hubo un informe desactualizado por parte de trabajo social del hospital que le perjudicó, y otra desde el Hos-

pital Doctor Negrín. Las dos fueron denegadas”, denuncia.

La familia ha pedido una revisión del grado de dependencia. Han pasado casi cuatro meses y siguen esperando a que contesten a la reclamación para una nueva valoración.

La idea, explica Belinda, es que, asignándole un grado mayor, pudiera acceder a un recurso para personas con discapacidad intelectual en Fuerteventura o que pudiera tener acceso a otros centros en Canarias, aunque en las islas “los trabajadores sociales nos dicen que prácticamente no existe nada para sus necesidades y que los recursos están fuera. Por eso, intentamos acceder a uno fuera de Canarias en su momento”.

Ante la urgencia del caso, cualquier plaza en un centro residencial podría servir, pero lo ideal para perfiles como el de Josué es una plaza específica en un centro para pacientes con daño cerebral adquirido. Existe un recurso de estas características en Tenerife, gestionado por Fundación Hermanas Hospitalarias Tenerife, una entidad que también dispone de unidades convivenciales para este tipo de pacientes, pero su entrada está gestionada por el Cabildo tinerfeño. “Ahora mismo, incluso un centro de día le serviría. Cualquier cosa sería mejor que permanecer sentado con un móvil, quejándose de que se siente solo y de la vida que tiene, una vida a la que ha intentado ponerle fin en múltiples ocasiones, fruto de la desesperación”, lamenta su hermana.

Buscan un centro en el que pueda recibir cuidados y mantener contacto social

Josué esperó casi un año y medio para que se valorara su grado de dependencia

La amarga victoria de la nacionalidad: “El Sáhara sigue bajo ocupación marroquí”

Hijo de saharauis nacidos bajo bandera española, Andellah podrá acogerse a la nueva ley que le permite ser español y celebra “un reconocimiento de España” a su pueblo

ELOY VERA

Andellah Boutabba aún tiene en la piel las marcas de quemaduras de cigarrillos que le hizo la Policía marroquí. Manifestarse y gritar consignas a favor del Sáhara libre le abrieron las puertas a la cárcel. Estuvo en prisión dos años aguantando palizas. Harto de la represión marroquí y en busca de un futuro que no encontraba en un territorio bajo la ocupación de Marruecos, se subió en 2022 a una patera rumbo a Canarias. Hijo de dos saharauis nacidos bajo bandera de España, ahora es uno de los miles de saharauis que podrán obtener la nacionalidad española.

Andellah vive a caballo entre Fuerteventura y Madrid. La mitad del año trabaja en un hotel en Costa Calma y la otra mitad en un Uber en Madrid. Nació en 1995 en Esmara, en el Sáhara Occidental ocupado. Sus padres llegaron al mundo cuando aún el Sáhara era una colonia española. Su padre, Brahim, trabajaba en las oficinas de empadronamiento y su madre en las tareas del hogar. Tuvieron ocho hijos.

Más tarde, la familia se mudó a El Aaiún. Andellah y sus hermanos crecieron en un Aaiún donde se cierran las oportunidades a los saharauis y se les abren las puertas a la cárcel por ir en contra del régimen de Marruecos y defender un Sáhara libre. El joven estuvo dos años en la cárcel. Pasó por prisiones de El Aaiún y Esmara. “Me decían que dijera Sáhara de Marruecos y yo decía que no y por eso me quemaban con cigarrillos”, cuen-



Andellah Boutabba, en Puerto del Rosario. Foto: Carlos de Saá.

ta mientras enseña las marcas de quemaduras en los brazos. “He vivido en el Sáhara ocupado por Marruecos desde hace 50 años. Es muy malo vivir con Marruecos. Por eso vengo aquí. Vivir en España es mejor”, insiste.

En 2022 se atrevió a buscar un futuro en España y se subió a una patera en Tarfaya. El resto de los compañeros eran marroquíes. Él, para evitar problemas, no dijo en ningún momento que era saharauí.

La embarcación arribó a Lanzarote y, tras unos días en la Isla, lo trasladaron al campamento para migrantes de Las Raíces, en Tenerife, y de ahí a

un piso de Cruz Roja en Madrid. Estuvo un año alojado en él hasta que consiguió los papeles y pudo empezar a trabajar. En 2022 se le reconoció su solicitud de asilo. “En España la seguridad es mayor. El pueblo español respeta a los saharauis. Nunca hay problemas”, dice convencido.

El Congreso aprobó el pasado 10 de septiembre la ley promovida por Sumar para que los nacidos en el Sáhara Occidental antes de 1977 y sus descendientes puedan ser españoles. La votación del dictamen salió adelante, como estaba previsto, con el apoyo de los socios del Ejecutivo, la abstención del Partido

Popular y Junts y el voto en contra de Vox.

La ley, de la que podrían beneficiarse entre 80.000 y 120.000 personas, según los colectivos saharauis, viene a repa-

“Es una alegría y un derecho”, asegura sobre poder obtener la nacionalidad

rar en parte el “abandono” en el que consideran que les ha dejado el Estado español desde hace medio siglo, cuando se firmaron los acuerdos del 14 de noviembre de 1975, por los que España cedió la administración del Sáhara Occidental. Los saharauis que acudieron el pasado 10 de septiembre a la votación en el Congreso calificaron el momento de “histórico”.

Andellah, como hijo de saharauis nacidos bajo bandera española, podrá acogerse a la ley. “Es algo bueno para los saharauis de origen. Es un reconocimiento de España a los saharauis. Es una alegría y un derecho. Para mí es mejor la nacionalidad española que la marroquí porque el Sáhara era español antes”, insiste.

Andellah se muestra feliz, aunque reconoce que es una felicidad a medias porque aún el Sáhara está “ocupado por Marruecos”.

En 2022, el presidente español, Pedro Sánchez, dio un giro histórico a la relación entre España y el Sáhara Occidental apoyando el plan de autonomía marroquí, un movimiento que despertó el malestar del Frente Polisario y de los saharauis. Andellah no profundiza en el tema, pero sí lanza la frase de “sabemos que Pedro Sánchez es amigo de Marruecos. No se ha portado bien con los saharauis”.

Andellah se muestra esperanzado con el futuro y cruza los dedos para que le llegue pronto la nacionalidad española. Espera poder volver al Sáhara a ver a su madre. El día que la tenga enfrente le dirá: “Ya soy español. Saharaui español”.

Diario de Fuerteventura

EL MEJOR ESCAPARATE

para tu empresa

EN TODA CANARIAS

publicidad@diariodefuerteventura.com | 828 081 655 | 606 845 886

El Diario impreso líder de la Isla

ME GUSTA MI BANDERA

CUANDO SE IZA ES UNA VOZ DE UNIDAD.
CUANDO SE ALZA, LO HACE UN PUEBLO



ASÍ LA QUIERO YO



**Gobierno
de Canarias**
islas iguales

UNA SOLA VOZ



Yarely Pérez, en La Puipana. Fotos: Carlos de Saá.

La Puipana, gastronomía que se siembra y un restaurante que “honra la tierra”

Yarely Pérez une la agricultura y la cocina con una propuesta basada en el producto local, la tradición majorera y los cultivos de su finca familiar en Villaverde

LAURA BAUTISTA

Yarely Pérez estudió magisterio de Educación Física y nunca imaginó que su vida daría un giro de 180 grados que la llevaría de una forma inesperada pe-

ro casi natural a la finca familiar y a “honrar la tierra” en el restaurante La Puipana. Cuando echa la vista atrás y mira de nuevo al año 2020 cuando empezó todo, casi lo ve como algo predestinado. “Siempre me gus-

tó la agricultura, aunque la cocina nunca la había probado”. Al irse a estudiar a Gran Canaria, descubrió en los fogones su verdadera vocación y encontró lo que define como “coherencia” en su manera de entender

Fuerteventura, desde la tierra, el producto, la tradición y ese vínculo necesario entre lo nuevo y lo de siempre.

“Las lentejas, la tortilla, el bizcochón casero, los rosquetes o los crepes” son algunas de las

recetas de su madre que le llevan directamente a casa y a su infancia. “Tuve una gran maestra”, señala. Esa curiosidad por la cocina la llevó a tomar un nuevo rumbo al acabar la carrera y matricularse en un ci-

Ingshani Servicio de Costura
Centro de Artesanía y Arte

¿ESTÁS BUSCANDO UNA IDEA ORIGINAL Y ÚNICA?
C/ MIRLO, L-3 (TRASERA HIPERDINO DE LA MOLINA) - CORRALEJO
606 26 14 40 - 928 53 68 36

Diario de Fuerteventura

El Diario impreso líder de la Isla

606 845 886 828 081 655



publicidad@diariodefuerteventura.com

clo medio de cocina. A partir de ahí comenzó un camino profesional que pasa necesariamente por la finca que sus padres dejaron a su cargo al jubilarse, unos 6.000 metros cuadrados en Villaverde, donde durante décadas hubo ganado, principalmente cabras, y varios cultivos. En la pandemia de Covid retomó su amor por la agricultura, incluso “compraba árboles por internet”, bromea.

La transformó, la hizo suya y la revitalizó con hortalizas, frutas y aromáticas que, de alguna manera, fueron modelando el proyecto de La Puipana desde la raíz. El restaurante es para ella el concepto urbano de la finca, con una propuesta gastronómica que une productos locales y técnicas culinarias y, a su vez, mantiene intacta la calidad de la materia prima y homenajean sus sabores.

“Para mí es un círculo perfecto, cultivar un producto, recogerlo y terminar utilizándolo en el restaurante”, ya que este proceso le permite unir dos pasiones que durante años habían discurrido por separado: la agricultura y la cocina. Confiesa que le gusta la idea de que “según lo que se vaya dando en la finca, cambia la carta, aparecen platos nuevos”, en un kilómetro cero real y auténtico. Aunque para que todo saliese de sus cultivos tendría que dedicarse íntegramente a la finca, sonríe al pensar: “Lo que alimenta nuestros platos ha sido plantado y cultivado por nosotras”, de forma que es la misma naturaleza la que marca el ritmo.

Hay una frase que resume bien la filosofía de La Puipana: “La gastronomía es el habla del pueblo y el producto local, su vocabulario”, y desde esa perspectiva Yarely Pérez, su hermana Edelia, y la responsable de sala Rossana Di Marzo, cuentan una historia de Fuerteventura a través de sus productos y de las personas que los hacen posible.

Para Yarely, el reto en la gastronomía es “aprender a tener



Uno de sus proyectos es la elaboración de cecina de cabra majorera

paciencia”, pero también encontrar el punto en el que tradición y vanguardia vuelven a encontrarse. Por muy diferente que sea la presentación de un plato a la receta original, ella entiende la gastronomía desde los sabores y la conexión con aquello que sirvió de inspiración y de homenaje. Aunque un plato de costillas con piña no parezca el guiso canario que uno tiene en mente, al probarlo, la memoria sí que está allí, recuerda, citando como ejemplo una de las propuestas que probó en una feria en la que participó en Ma-

drid. “Cuando te la comías, sabía a ese plato”, señala y para ella esa es la clave, que la innovación no pretenda borrar la tradición, sino ser parte de ella.

En un plato

El relato gastronómico de la Isla, para Yarely Pérez, pasa por el tomate, que aunque “está un poco eclipsado por el queso”, reconoce, es uno de los productos que mejor representa la identidad agrícola de la Isla y habla de la supervivencia de un pueblo, con un papel decisivo en momentos de escasez. El

queso majorero ocupa también un lugar fundamental. “Una tabla de quesos no puede faltar”, así como propuestas que ya son seña de identidad del local como el *coulant* de queso majorero o los buñuelos de berenjena con queso.

Con cinco años de trayectoria en Puerto del Rosario, La Puipana ya piensa en el siguiente paso. Uno de los proyectos en los que trabaja la familia es la elaboración de cecina de cabra majorera, un producto que llevan años desarrollando y que avanza para

sumarse a la carta, así como en la línea de catering para bodas y eventos. Además, el restaurante también explora nuevos ingredientes como la espirulina, un producto de la empresa majorera Vida Aloe que para Yarely es un ejemplo de que la Isla es capaz de innovar sin renunciar a su identidad.

“La Puipana cuenta que Fuerteventura tiene un gran producto, que a pesar de que se transforme, sigue siendo la misma y puede presumir sin irse a Madrid o Barcelona o siquiera salir de la Isla”, con una cocina que mira al futuro, sabiendo perfectamente de dónde viene.

Cuando Yarely piensa en el restaurante a largo plazo, confiesa que la ambición de su proyecto va más allá de los fogones. “Me gustaría que se reconociese al restaurante como un espacio que la honra, que mantiene un contacto constante con productores y productoras y que respeta el producto”. Aunque asegura que es uno de los principales desafíos, busca que quien visite La Puipana “además de comer bien, sepa que puede ir hoy o dentro de un año y medio, y va a comer igual de bien”.

Para ella esa es quizá la verdadera dificultad de un restaurante, que no solo sorprenda una vez, sino mantener la calidad para que el cliente quiera regresar con la seguridad de que va a encontrar una experiencia que iguale o supere sus expectativas.

Esa experiencia es la de una gastronomía cercana, que empieza mucho antes de que el plato llegue a la mesa, con una semilla plantada en la finca, con una cosecha y con el mimo y la atención al detalle de quien ama lo que hace. Desde el sabor de un postre familiar, hasta la memoria de unas lentejas o la reinterpretación de una receta tradicional, en La Puipana, Fuerteventura permanece siempre presente con la tierra como origen y con una manera muy personal de contar la Isla.

NORA FERRER PEÑATE

IRMA FERRER PEÑATE

CRISTINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

CIVIL • FAMILIA • PENAL • LABORAL • ADMINISTRATIVO • MEDIACIÓN

noraferrer@equilibrioabogados.com

irmaferrer@equilibrioabogados.com

cristinalopez@equilibrioabogados.com

C/ Domingo Ramírez Ferrera nº 3, 2º (oficina 12) - Edificio Élite - Arrecife - Tels.: 699 946 817 - 928 812 642



Portada y páginas interiores del primer número de Diario de Fuerteventura, que apareció en octubre de 2016.

Diario de Fuerteventura cumple 10 años

Sus portadas son fiel reflejo de los asuntos que preocupan e interesan a la ciudadanía y al periódico: urbanismo, territorio, sanidad, empleo, patrimonio histórico o medio ambiente

SAÚL GARCÍA

“El primer paso para una Sanidad digna”. Ese fue el titular principal de la primera portada del primer número de la edición en papel de *Diario de Fuerteventura*. Han pasado 10 años, 117 portadas y cientos de noticias y reportajes en los que se ha ido contando la actualidad mayorera. Y no solo eso: también su pasado, su historia, sus historias, sus personajes...

Ese primer titular recogía los efectos de la manifestación del 24 de septiembre de 2016, cuando unas 15.000 personas salieron a la calle para pedir lo

que indicaba el titular: una sanidad digna, después de años de reivindicaciones y protestas que nacieron de las reclamaciones para tener un servicio de oncología y radioterapia y que se extendió hacia la necesidad de una atención acorde con la población y la realidad de Fuerteventura.

Después de aquella, han sido muchas más las noticias en las que *Diario de Fuerteventura* se ha ocupado de la sanidad y, más en concreto, de la unidad de oncología radioterápica, desde su planificación hasta su puesta en marcha, así como de todo lo relacionado con la sanidad.

En aquel número, el primero, también se asomaban a la portada Domingo Rodríguez *El Colorao*, León Martín, “un símbolo de la lucha LGTB”, el vino de la Isla, aún un desconocido, la movilización de las Kellys, las torretas de alta tensión, la planificación territorial o la instrucción del caso de La Pared en Pájara.

La primera portada fue solo un inicio pero, con el paso de los años, se podría entender perfectamente como un anuncio: una declaración de intenciones. Todos los temas de esa portada han seguido protagonizando las páginas de *Diario de*

Fuerteventura a lo largo de estos 10 años.

Sin ir más lejos, en el último número antes de este, el de septiembre de 2026, la foto de portada corresponde a un vendimiador y va acompañada de este texto: “La cultura del vino echa raíces. El sector experimenta un auge con más producción, mayor calidad y nuevas bodegas”. Y en el mismo número, cerrando un círculo (inacabado) de una década incluye una entrevista a la oncóloga Marta Lloret que revela que “el 80 por ciento de la radioterapia se da ya en la Isla”. Pero hay más sobre la sanidad en ese nú-

mero. Hay avances y hay atascos, como el que se acumula en el Hospital General por la falta de especialistas en el aparato digestivo: “meses de espera por una consulta y años para una colonoscopia”.

Cultura

Aunque no en las noticias principales, en las portadas de *Diario de Fuerteventura* gana la cultura. Siempre hay espacio para la cultura en las páginas del periódico y eso se ha reflejado en su portada: han aparecido hasta 114 temas relacionados con el arte y la cultura: pintura, música, danza, literatura...

Y en las páginas interiores, varios cientos más. Es decir, solo en tres ocasiones no se ha destacado una noticia de cultura en la portada.

Siguiendo esta clasificación en orden de mayor a menor, los temas relacionados con el urbanismo, el territorio o la gestión de la costa han aparecido en 95 ocasiones, la sanidad en 92, noticias relacionadas con los tribunales en 85 y otras relacionadas con la economía o el empleo en 83, al igual que las noticias que encajan en el apartado de sociedad, otras 83. El Patrimonio histórico o asuntos relacionados con la memoria o la historia de la Isla se han asomado a 76 portadas, los reportajes sobre el medio ambiente, la fauna o la flora en 75 y los que tienen que ver de forma directa con la política, la gestión institucional o de los partidos políticos, en 48.

Se podría decir que el periódico se ocupa más de los problemas de la gente, o de los intereses de la ciudadanía, que de las peleas de despacho. El siguiente dato parece corroborar esta afirmación: el problema de la vivienda (su escasez, su carestía) ha aparecido en 34 ocasiones en portada, pero en 11 de ellas ha sido la noticia principal.

En ese apartado concreto, el del titular de portada, ganan los temas relacionados con el territorio y el urbanismo, con 23 apariciones, los asuntos de tribunales con 14 y la economía con 10. La sanidad ha ocupado siete de esos titulares principales, los asuntos relacionados con la energía, ocho, y la política, seis. Es una clasificación muy repartida, porque ha habido muchos asuntos que han ocupado el titular principal, como los temas sobre medio ambiente, las migraciones, el agua, los servicios sociales, la educación, el turismo, el sector primario, las emergencias, el transporte, etc.

Dentro de las secciones hay temas que son bastante recurrentes. Por ejemplo, en el apartado de la sanidad, el periódico se ha ocupado especialmente de los problemas de personal y las listas de espera, con 24 apariciones en portada. En el caso de la inmigración, hay 21 reportajes en portada sobre los procesos de acogida, los problemas para obtener la documentación o la exclusión social. Hay hasta 20 llamadas en portada sobre la emergencia habitacional, 18 de los problemas en dependencia, especialmente sobre las residencias y la atención a mayores y otras 15 sobre los cortes de agua y los problemas de desabastecimiento, así como 14 sobre la po-

sible implantación de parques eólicos y de placas solares.

Recorrido

Hay problemas de largo recorrido que han aparecido de forma recurrente en el periódico y que probablemente sigan apareciendo porque nunca se llega a una solución completa. Entre esos asuntos se encuentran las noticias sobre el Plan General de Pájara y las reclasificaciones de suelo asociadas a Lope-san y la Moratoria del año 2009, que aparecieron ya en el número 49 del periódico, hace seis años, y que siguieron apareciendo a lo largo de los años posteriores. De hecho, vuelven a apa-

recer en este mismo número que tiene usted en sus manos.

O el caso de los hoteles Oliva Beach y Tres Islas, de la cadena Riu, que han aparecido siete veces en portada y alguna más en páginas interiores, desde el año 2019 hasta ahora. Algo similar al caso del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura y sus problemas recurrentes, que apareció en portada en seis ocasiones, las mismas que la urbanización Origo Mare en Majanicho. Los casos del Dreamland, el Parque Baku en Corralejo o Gesturpa aparecieron hasta cinco veces en portada a lo largo de estos años. Dreamland fue noticia principal



en cuatro números consecutivos, del 72 al 75, mientras que el caso del complejo Baku apareció en el número tres de la edición en papel, en 2016, y ha aparecido también en el año 2026.

Vivienda

En cuanto a la vivienda, un asunto nunca resuelto y que ahora aparece con gran magnitud y urgencia, la actualidad ha ido cambiando. En marzo de 2017 aparece por primera vez en portada con el titular "Aumenta la okupación por el drama de los desahucios". En julio de ese año ya advierte el titular

Hay problemas de largo recorrido que han aparecido de forma recurrente

(Sigue en la pág. 22) ►

► (Viene de la pág. 21)

de que “se disparara el precio de la vivienda y del alquiler” y en agosto de 2018 el titular era inequívoco y podría ser el del mes próximo: “Emergencia social en la Isla por la falta de vivienda”, junto a estos subtítulos: “La Plataforma por una vivienda digna reclama alquileres sociales” y “Más de 200 familias están afectadas por la dificultad para encontrar casa”. Los problemas no han llegado de repente, pero la falta de respuesta los está agrandando. En febrero de 2021 se insistía con “el drama de la vivienda se agudiza” y en abril de ese mismo año el titular era “Fuerteventura, a la cabeza del país en rentas bajas y alquileres altos”. El problema ha cambiado pero no se ha ido. Durante 2023, el tema de la vivienda aparece en nueve de las 12 portadas y al año siguiente, en siete más, con dos titulares principales cada año. En 2026 vuelve a encabezar dos números.

En 2023 se hablaba del “difícil reto de encontrar alquiler en Fuerteventura”. “Una vivienda en Corralejo no se consigue por menos de 900 euros”, decía el titular, mientras que el reportaje mostraba a personas obligadas a vivir en sus vehículos. Sin ir más lejos, este mismo verano el periódico titulaba así: “La Isla busca soluciones urgentes ante la grave crisis de vivienda”.

Con otra cuestión básica como la sanidad ha pasado algo similar. En una entrevista, el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, decía que “la falta de oncólogos” no era “una cuestión económica”. Pero el servicio tardó en llegar y en mejorar. En estos 10 años han sido muchos los reportajes publicados sobre pacientes, personas desesperadas en la lista de espera, falta de inversión o sobre la reclamación concreta en especialidades: reumatología, un hospital geriátrico, oncología, el Covid, las urgencias, la diálisis o la atención primaria o las personas con enfermedades raras y sus necesidades, dando voz a especialistas, pacientes, sindicatos etc.

Durante 2018 y 2019, la sanidad acumula 24 piezas en portada, es decir, prácticamente en todos los números de esos dos años. Su presencia mayor, sin embargo, es en el año 2021, con 16 piezas, y vuelve a ser la noticia principal del periódico en alguno de los números de 2022, 2024 y 2025.

Han sido múltiples los casos de personas atrapadas sin papeles, explotadas, personas migrantes que han aparecido en las páginas del periódico pa-

ra hacer realidad la máxima periodística de dar voz a quienes no la tienen de otra manera. Solicitantes de asilo como Lucien, que apareció en abril de 2017, Ndra, en enero de ese mismo año o Mohktar en mayo de 2023 o, después de la regularización del Gobierno central, este mismo verano en el reportaje titulado “Regularizarse es una esperanza para el futuro”. Lahcen, Gladys y Nubiela, tres migrantes que ven la luz”.

En muchas otras ocasiones el periódico se ha ocupado del Sáhara occidental, con lazos

históricos con la Isla, incluido el número especial publicado este mismo año, y cuyos habitantes también se han visto obligados a marcharse. Los temas de inmigración y sociedad han incluido el CIE, la falta de recursos ante las llegadas de embarcaciones, la dependencia, la atención a los mayores, las eternas listas de dependencia o los problemas de los enfermos de alzheimer.

El modelo energético está sobre la mesa: un debate que se convierte también en un debate sobre el territorio y sobre la



sus competencias al fijar las zonas para renovables”. No era una novedad. Cambian los temas concretos, pero el problema de fondo es el mismo. En 2021 el periódico ya se ocupó en su portada de la llamada transición energética, tanto en el número 52 como en el 56. En 2023 también ocupó dos portadas y en 2024 y 2025, en cinco ocasiones más.

En mayo de 2017 aparece por primera vez en portada el problema del agua con este titular: “Los cortes de agua, cada vez más frecuentes”. En junio de 2018 ya se habla en el titular principal de que la Isla pierde la mitad del agua que desahala. En 2019 hubo dos titulares principales dedicados al agua. El de mayo fue: “La gestión del agua desespera a los vecinos”, mientras que en noviembre de 2023: “Al borde de la ruina por falta de agua. Las denuncias por cortes y escasez de suministro se multiplican y la ciudadanía se moviliza”. Las cuentas del CAAF regresan al titular principal en diciembre de 2024 y la gestión del agua en Costa Calma lo hace en noviembre de 2025.

Educación

La educación también ha tenido un trato preferente desde marzo de 2017 con este titular: “La Isla necesita con urgencia nuevos centros educativos”. Y a partir de ahí: masificación, obras con retrasos, barracones, nuevos centros que no llegan, reportajes sobre la Formación Profesional o falta de transporte escolar. Así se llega al último número: “Fuerteventura regresa a las aulas con los peores datos de Canarias. El número de alumnos por grupo está ‘cla-

ramente por encima de la media’ del Archipiélago. La Isla ‘con más abandono escolar’ sigue con asignaturas pendientes, como el IES La Lajita”.

El urbanismo de la capital o su patrimonio, o ambas cosas, están desde el inicio en la agenda periodística con “El casco antiguo de Puerto agoniza sin protección” hasta agosto de 2025 con “Las últimas de La Cornisa. Rosa y Carmen permanecen en el histórico enclave que los promotores quieren arrasar por completo”.

El Plan General de Pájara, el único que se ha aprobado en estos años, ha aparecido en siete ocasiones, pero en el sur tam-

bién ha habido noticias sobre las viviendas vacacionales, los problemas en Costa Calma y en La Pared, al igual que el periódico se ha ocupado de problemas vecinales en todos los municipios y barrios de la Isla, muchos de ellos vinculados al urbanismo, como el crecimiento turístico y poblacional de El Cutillo o Isla de Lobos y su ordenación.

El deporte y los deportistas mayoreros que triunfan fuera y pertenecen en muchas ocasiones a deportes minoritarios siempre han tenido sitio en estas páginas, igual que el sector primario, que es otro protagonista: los emprendedores

El urbanismo de la capital o su patrimonio están desde el inicio en la agenda

del campo y de la ganadería o los problemas de la pesca. Y en tribunales han aparecido casos como el caso Caja fuerte en La Oliva, el caso Montecarlo, Gesturpa, Tindaya, Cofete, Royal Palm, la gestión de Corralejo playa..., acompañados de las carencias en materia de justicia o los problemas del nuevo palacio que no llega.

Finalmente, en medio ambiente, el periódico se ha ocupado de cientos de temas de divulgación o denuncia a través de estudios, reportajes o iniciativas sobre los palmerales, especies en peligro de extinción, reportajes sobre especies autóctonas, fauna y flora...



2026
2ª
EDICIÓN

DIARIO DE FUERTEVENTURA

PREMIO DE PERIODISMO Y ENSAYO

**MANOLO
DE LA HOZ**

UN MUNDO EN CRISIS
LOS FENÓMENOS QUE CONFIGURAN LA NUEVA REALIDAD



Plazo de recepción de trabajos del 27 de abril al 27 de octubre de 2026. Consulte las bases completas en www.diariodefuerateventura.com/Premio2026

Diario de Lanzarote

Diario de Fuerteventura

Diario de Canarias

YOUSSEF M. OULED PERIODISTA

“Hemos normalizado que puedan morir las personas en la frontera”

ELOY VERA

El periodista Youssef M. Ouled publica *La frontera del azar* (Editorial JANDE), un relato en primera persona donde analiza cómo el racismo institucional se manifiesta cada día a través del control y la vigilancia de los cuerpos racializados. El libro, con el respaldo de la experiencia profesional del autor, retrata la violencia racial y colonial que los países de la Unión Europea, incluyendo el Estado español, ejercen sobre las personas racializadas por el simple hecho de no ser blancas. En una entrevista con *Diario de Fuerteventura* conversa sobre la publicación y aborda la situación de Ceuta tras la entrada de más de 70.000 personas migrantes a finales de julio; la muerte de, al menos, 141 personas ahogadas y un reguero de odio, alimentado por la ultraderecha y la derecha. “Ha habido una retórica de deshumanización intencionada que denomina a estas personas invasoras”, asegura.

-En el libro plantea el perfilamiento racial como una de las principales formas de expresión del racismo institucional. ¿Qué es y qué impacto tiene?

-El perfilamiento racial alude a una forma de actuar. Mi libro se centra en las instituciones, pero realmente es una práctica que trasciende las instituciones públicas. Hay una actuación sobre determinadas personas y cuerpos, motivada por criterios raciales. En el libro hablo de cómo esa perfilación racial tiene enormes consecuencias y de cómo estas se vuelven todavía más graves cuando la perfilación racial se produce por parte de las instituciones públicas, como es, por ejemplo, la Policía. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y las diferentes policías actúan motivadas por criterios raciales. Las estadísticas, las experiencias, las denuncias y las investigaciones, que así lo atestiguan, visibilizan que este tipo de controles se desarrollan principalmente sobre población no blanca y ahí está la cuestión racial. La perfilación racial es algo que se produce a todos los niveles. Yo mismo, cuando buscaba un piso para al-



El periodista Youssef M. Ouled, durante la Fira Litoral 2026, de Barcelona. Fotos: Oriol Clavera/Fira Litoral.

quilar, llamaba por teléfono y la gente me decía que sí, que fuera a tal hora para verlo. Cuando llegaba y se hacía esa lectura de mi cuerpo, me decían que el piso ya estaba alquilado.

-¿Qué más consecuencias arrastra el perfilamiento racial?

-Otra de las consecuencias tiene que ver con los derechos de las personas afectadas por esa perfilación racial. Hablamos de la vulneración a la libre circulación, a un juicio justo y de que no disponemos del espacio público en igualdad de condiciones al resto de la población porque no somos blancos, básica y llanamente. También hemos documentado que la perfilación racial suele actuar como un mecanismo de extensión de

la violencia. Es una práctica que de forma visible se ejecuta principalmente sobre hombres. Normalmente vemos a la Policía parando a hombres racializados. También la forma en la que interpretamos el espacio público quienes estamos sistemáticamente sometidos a este control. Si cada vez que sales a la vía pública, cada vez que te organizas y cada vez que transitas ves que tu cuerpo es sistemáticamente controlado de una forma desproporcionada y mayor que cualquier otra persona o cuerpo, no entiendes el espacio público como un espacio público, sino como un espacio coercitivo. Eso afecta, por ejemplo, a la forma en la que te puedes organizar para defender tus derechos, por

que sabes que si ocupas el espacio público vas a sufrir esa discriminación y esa violencia.

-¿Cómo afecta esta persecución a la salud, tanto física como emocional?

-Hablar en España de estudios desglosados por raza y etnia es difícil porque en este país hablar de raza y etnia es interpretado por las instituciones públicas como racista, cuando en realidad quienes están proponiendo hablar de raza y etnia son las propias organizaciones y personas que sufren el racismo. Quienes no quieren hablar de raza y etnia son las instituciones denunciadas por ejecutar o aplicar criterios raciales. En otros países sí existen estudios desglosados por raza y etnia e

investigaciones que recogen diferentes aspectos socioculturales, económicos y laborales en base a criterios raciales. Ahí, por ejemplo, podemos ver cómo aquellas comunidades sometidas a un mayor control policial son comunidades que tienen peores índices de salud. Este tipo de controles les afectan porque generan enfermedades y son poblaciones más propensas a la ansiedad, la hipertensión y todas esas consecuencias sobre la salud derivadas de una actividad policial desproporcionada sobre unos cuerpos.

-En el libro lanza la pregunta de si las personas racializadas han vivido mejor durante estas dos legislaturas con gobiernos progresistas. ¿Cuál es su opinión?

-En los siete u ocho años que llevamos de gobierno progresista, la realidad material de las personas migrantes y racializadas no es mejor. Al contrario. Para mí, el racismo es una forma de ordenar, clasificar y jerarquizar la sociedad. Y como es una forma de ordenar la sociedad en base a criterios raciales, va a tener sus manifestaciones en todos los ámbitos. A nivel laboral, los peores trabajos y las peores condiciones laborales son las de las personas migrantes y racializadas. A nivel educativo existe segregación escolar. Nadie quiere llevar a sus hijos a los colegios donde hay moros, negros y gitanos y también se manifiesta en la vivienda. En un momento en el que acceder a un piso o una vivienda digna en el Estado español es una dificultad enorme, si le añades el racismo que se vive dentro del ámbito de la vivienda, eso dificulta todavía más nuestra capacidad para acceder a un derecho básico. Y el racismo, por supuesto, se manifiesta en la política migratoria, en el sentido de que hoy en día siguen muriendo las personas que buscan una vida mejor. ¿Qué ha hecho el gobierno progresista durante estos años respecto a las condiciones materiales de las personas migrantes y racializadas? Prácticamente nada o casi nada, si sacamos de la ecuación la regularización extraordinaria.

-Los movimientos antirracistas han cuestionado algunas de

las posturas expuestas durante el debate sobre la regularización extraordinaria. ¿Por qué?

-Se decía que no podía aprobarse una regularización extraordinaria porque el marco europeo no lo permitía, cuando a lo largo de la historia de España se han producido hasta siete regularizaciones diferentes. Cuando no quedó otra opción, por la aritmética política y por la lucha de los movimientos sociales antirracistas, Pedro Sánchez dijo que claro que había que aprobar una regularización extraordinaria porque no podía haber personas en nuestro país que vivieran sin derechos reconocidos. La solución no puede ser una regularización extraordinaria, sino la revisión del marco legal de la propia Ley de Extranjería, que genera personas sin derechos. Porque, si la regularización extraordinaria es la solución, una vez terminado ese periodo, la existencia de personas sin derechos va a seguir siendo una constante.

-También habla de cómo la inteligencia artificial puede expandir el racismo. ¿Cómo se relaciona con el nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo?



-Formo parte de un equipo, articulado bajo el proyecto Aljoroce, que analiza la forma en la que la IA, los sistemas algorítmicos y los sistemas de inteligencia artificial están siendo utilizados para reproducir lógicas racistas. Un ejemplo muy concreto tiene que ver con la política migratoria y con cómo se están utilizando muchas de es-

tas tecnologías para impedir la libre movilidad humana, reforzar el control migratorio, ejercer un mayor control en la frontera, impedir que esas personas crucen y militarizar la frontera, pero no para impedir que personas sigan muriendo en la frontera. Se utilizan estas tecnologías para monitorizar cada uno de los movimientos de las perso-

“No disponemos del espacio público en igualdad por no ser blancos”

nas migrantes, extrayendo sus datos, conociendo en cada momento dónde están y ejerciendo un control casi en tiempo real. Este tipo de controles y de monitorización biométrica no están permitidos sobre la población europea porque se considera que vulneran derechos humanos básicos, pero, sin embargo, el uso de estas tecnologías, según marca el Pacto Europeo de Migración y Asilo y también el Reglamento de Inteligencia Artificial, sí se podrá aplicar sobre personas migrantes. En lo que respecta a la política migratoria, estas tecnologías se están utilizando para limitar los derechos de las personas migrantes.

-¿Cómo valora lo ocurrido en Ceuta?

-Lo ocurrido en Ceuta no es solo una crisis migratoria. Las migraciones son consecuencia del sistema capitalista mundial que tenemos y de una historia colonial, imperial y racista del norte global sobre el sur global. No es casual que las personas que migran en la actualidad sean provenientes del sur global, del continente africano o

(Sigue en la pág. 26) ►



HOSPITALES PARQUE

Tu salud, nuestra prioridad

En el corazón de la isla, cuidamos de ti y de los que más quieres

Atención médica de calidad

Profesionales especializados

Tecnología de vanguardia

Descúbrelo

Un hospital diseñado pensando en ti



► (Viene de la pág. 25)

de Latinoamérica, y que quienes sufren precisamente la privación de derechos sean personas que no son blancas. Como eso no es casual, no podemos llamar única y exclusivamente crisis migratoria a lo que sucede en Ceuta. Si la población marroquí se ve obligada y forzada a migrar hasta el punto de arriesgar su vida, porque recordemos que murieron al menos 150 personas, no es porque el Estado marroquí, el régimen autoritario marroquí, decida abrir las fronteras y la población diga: “Bueno, pues nos vamos”. Hay una lógica de ausencia de derechos, de libertades y de proyecto de vida. El sistema marroquí está destinado a satisfacer, a nivel de recursos económicos y de producción de materias primas, bienes y servicios, el mercado europeo y no las necesidades del pueblo marroquí. Hay una relación de dependencia que genera que la propia población marroquí no tenga lo más básico y elemental en su país y que, además, cuando se organiza políticamente, sufra una brutal represión. Hablar solo de crisis migratoria oculta la responsabilidad europea y occidental en el hecho de que haya personas del sur global que busquen un proyecto de vida en el norte. Lo ocurrido en Ceuta es una consecuencia de toda esa desigualdad política y económica materializada en una política migratoria, instrumentalizada o no por un régimen autoritario, pero que tiene una política migratoria restrictiva y racista en su raíz.

¿Cómo valora el tratamiento mediático que se ha dado al tema de Ceuta?

-A nivel mediático está siendo brutal. Hay una retórica de deshumanización intencionada que denomina a estas personas invasoras. Cuando calificas de invasor a alguien que se está buscando la vida, estás generando el marco mental para que se puedan vulnerar todos sus derechos humanos básicos, para que sus muertes sean vistas como una consecuencia colateral y para que puedas vulnerar el derecho a pedir protección internacional, el derecho a la infancia. El propio Gobierno se aprovecha de esta narrativa. Por eso seguimos viendo a personas absolutamente desamparadas y abandonadas a su suerte. Existe ese marco deshumanizante que genera la posibilidad de que haya seres humanos absolutamente abandonados sin que aquí pase nada. Además, estamos asistiendo a lo largo y ancho de todo el Estado español



a una violencia brutal normalizada contra las personas leídas como moras, racismo antimoro, morofobia, como quieras llamarlo. Aprovechando el contexto político y mediático y la narrativa instalada de odio y violencia contra ese “invasor”, están dando rienda suelta a un racismo que ya existía previamente y que se está normalizando a marchas forzadas.

-Se habla de Ceuta como la ciudad de las cuatro culturas. ¿Realmente lo es?

-Esto lo hemos escuchado por activa y por pasiva y también hemos escuchado a las propias organizaciones y a la población ceutí musulmana ponerlo en cuestión y negarlo absolutamente. La población musulmana en Ceuta está absolutamente segregada. La musulmana ceutí y la migrante viven en barriadas y en peores condiciones de vida. La renta per cápita es cuatro veces superior en el centro y en las zonas donde vive principalmente población española blanca. Esa supuesta convivencia de las cuatro culturas se sostiene también en un relato ficticio que se cae cuando, por ejemplo, consultas los datos del INE sobre renta per cápita. Y no solo se cae por estos criterios, sino también por la propia forma en la que se ha actuado respecto a lo sucedido en Ceuta y a esa entrada extraordinaria.

-En Ceuta hemos visto que el odio ha hecho más ruido que la solidaridad. ¿Por qué?

-Quienes se han hecho cargo y volcado y organizado para ayudar a menores y a todos esos hombres y mujeres, que han intentado cruzar para buscar una vida mejor, han sido precisamente esos barrios más empobrecidos. Es ahí donde se ha producido esa solidaridad. En cambio, de esos barrios más pudientes, más blancos y con una renta per cápita mayor hemos

escuchado esa narrativa absolutamente deshumanizante.

¿Cómo valora la respuesta policial en Tarajal y Trampolín cuando se tiraron las chozas?

-Se viene denunciando cómo existen patrullas, no solo vecinales, que organizan cacerías y pogromos racistas contra población marroquí o migrante. También se ha detectado cómo dentro de esas organizaciones participan militares que están llevando a cabo esa brutal represión, con palizas, robo de móviles y de enseres. En ese contexto no nos sorprende que se produzcan pogromos vecinales que impidan ya no solo que un camión de comida de una ONG humanitaria llegue a las personas migrantes, sino que, después de impedir que el alimento llegue a la población migrante, se vaya a quemar, como sucedió en esas playas, los asentamientos donde malviven y sobreviven. Primero, porque existe una normalización del racismo que es previa al 30 de julio. Y, segundo, porque esta entrada extraordinaria ha sido instrumentalizada para instigar el odio, deshumanizar aún más a las personas migrantes y normalizar que se pueda ejercer todo tipo de violencia sobre ellas. En ese contexto, es desolador ver cómo existe una desprotección por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado respecto de esas personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad máxima.

¿Por qué los muertos no acostumbra a importar en las fronteras?

-Hay deshumanización. Nos hemos acostumbrado a encender el televisor y a recibir información sobre personas migrantes que mueren. Forman parte del decorado y de esta Europa fortaleza en la que vivimos. El racismo no es una cosa de ahora. Es consecuencia de

una historia imperial y colonial que nos ha enseñado que existen personas que son menos que otras, que pueden morir sin que pase nada y que existen personas cuyos derechos pueden ser vulnerados sin que pase nada. Hemos normalizado que puedan morir las personas en frontera. Pero no cualquier persona: personas de color, negras, marrones, provenientes de países africanos, porque esos cuerpos pueden morir. Sin embargo, si tan solo una de esas personas fuera blanca, europea, el imaginario que se activa y la indignación que se activa serían otros, porque la indignación también es selectiva y ha sido construida en base a parámetros raciales.

-La muerte de un joven con diabetes y el disparo a un niño en la cabeza han generado un torrente de odio en las redes sociales. ¿De qué es consecuencia?

-Toda esta deshumanización nos lleva a que, cuando muere una persona con diabetes, no pensemos en que ha muerto una persona, sino que pensemos que ha muerto un mena, un moro o un negro. Sin embargo, si murieran personas blancas, la activación emocional, la empatía social y la indignación serían otras. Y esto ocurre en un contexto donde la ultraderecha avanza a lo largo y ancho del globo y avanza gracias a una agenda que se centra principalmente en la deshumanización de las personas migrantes y en la criminalización de las personas musulmanas. Ahora utiliza a los migrantes como chivo expiatorio de todos los problemas, pero cuando estos ya no estén en el foco y consiga estar en el poder, irá precisamente a por todas aquellas personas que la ultraderecha y la ideología ultraderechista consideran que están fuera de su proyecto político: mujeres, pobres, disidentes sexuales, etcétera.

“La tecnología se usa como una extensión de ese racismo institucional”

“Hay una retórica de deshumanización que los llama invasores”

“Lo de Ceuta es consecuencia de esta desigualdad política y económica”



Vivienda: lo peor de los dos mundos

Tenemos un sector público lento en la construcción y un mercado que excluye del alquiler de una casa a quien carece de una renta elevada

Hace tiempo que tenemos clara una cosa: el éxito o el fracaso de las políticas de vivienda será la unidad de medida de cualquier administración española. Y no hace falta ser profeta para asumirlo. Basta con mirar a los jóvenes que aplazan su emancipación, a las familias que dedican una parte creciente de sus ingresos al alquiler y a quienes temen perder la casa en la que han vivido durante años.

Hoy, a las puertas de un 2027 marcado por las elecciones, esta advertencia resulta todavía más incómoda: seguimos discutiendo cómo abordar el problema mientras el problema decide la vida de millones de personas. El desahucio de la señora Maricarmen en Madrid ha puesto un rostro a esa angustia y ha precipitado otra negociación política sobre vivienda. Es comprensible que se busque una respuesta urgente para quienes están a punto de perder su hogar. También es necesario preguntarse qué ocurrirá después de aprobarla. Una medida puede proteger a una persona hoy y dificultar mañana que otra, en circunstancias parecidas, encuentre quien le alquile una vivienda. Reconocer esa posibilidad no resta un ápice de gravedad al primer caso; obliga a pensar en ambos.

Buena parte del debate se presenta como una elección entre esos dos leviatanes llamados Estado y Mercado. Hay quienes confían en que una regulación más intensa pondrá los precios al alcance de todos. Otros creen que bastaría con dejar actuar a propietarios, promotores y compradores. Sin embargo, lo que tenemos se parece demasiado a una combinación de los defectos de ambos: un Estado lento para permitir que se construyan viviendas y un mercado capaz de ex-



Pablo Rodríguez, consejero de Obras del Gobierno canario, junto a la presidenta del Cabildo de Fuerteventura, Lola García.

cluir a quien carece de patrimonio o de una renta elevada.

La lentitud administrativa tiene consecuencias que rara vez caben en un titular. Un suelo apto para edificar puede pasar años atrapado entre planes, informes, licencias y recursos. Durante ese tiempo no aparece ninguna vivienda nueva, mientras sí se forman hogares y llegan personas a las ciudades y municipios donde encuentran trabajo. A ello se suma la inseguridad de unas reglas que cambian, se interpretan de manera distinta según el territorio o dejan durante meses una inversión pendiente de resolución. Simplificar trámites exige capacidad técnica, plazos razonables y coordinación entre administraciones, sin renunciar a las garantías urbanísticas.

Tampoco cabe entregar la solución al mercado y desentenderse de sus resultados. Una vivienda es un bien escaso en lugares concretos: nadie puede mudarse alegremente a otra ciudad si allí no están su empleo, sus hijos o sus padres. Cuando las rentas suben y la propiedad se concentra, la distancia entre quienes poseen inmuebles y quienes deben alquilarlos puede convertirse en una nueva frontera social. La antigua aspiración de comprar una casa con el

ahorro de toda una vida se aleja de una generación que apenas consigue ahorrar después de pagar la mensualidad. No es una cuestión de envidia hacia el propietario. Es una amenaza para la igualdad de oportunidades, también en el ámbito inmobiliario.

En este punto conviene escuchar una advertencia que circula estos días: las personas reaccionan a las normas. Una ayuda generalizada al alquiler puede terminar incorporada al precio si la oferta sigue siendo la misma. Una restricción mal diseñada puede desplazar viviendas hacia modalidades menos reguladas. Y si toda la protección frente a una situación de vulnerabilidad recae sobre el dueño de un piso, algunos propietarios serán más exigentes al elegir inquilino. Estas consecuencias no son inevitables ni justifican dejar a nadie sin amparo. Son preguntas que una política responsable debe hacerse antes de celebrar el éxito presunto de sus propuestas.

Hay, además, una diferencia decisiva entre proteger a quien ya ocupa una vivienda y abrir la puerta a quien todavía busca una. Los jóvenes que no pueden salir de casa, las familias recién llegadas o las personas con menos ingresos apenas aparecen

en el debate sobre la renovación de contratos, y esto es así porque aún no tienen uno. La protección de los actuales inquilinos debe venir acompañada por una política para los futuros. De ahí la necesidad de construir alquiler social, ampliar de forma estable el parque público (muy escaso en Canarias) y sumar vivienda existente allí donde tenga sentido. Una casa pagada con dinero público no puede desaparecer de ese parque al cabo de unos años y obligarnos a empezar de nuevo. Eso requiere dinero, suelo y tiempo. También exige decidir dónde se puede construir más, rehabilitar edificios aprovechables y dotar de transporte y servicios a los lugares que puedan acoger nuevos vecinos. En Canarias, donde el territorio disponible es

limitado y la presión varía enormemente de una isla a otra, las soluciones tienen que atender a esas diferencias. No sirve invocar la construcción como si cualquier parcela fuera adecuada, pero tampoco utilizar la escasez de suelo para darlo todo por imposible.

La emergencia inmediata necesita, por su parte, recursos inmediatos. Si una familia vulnerable no puede pagar y corre el riesgo de quedarse en la calle, la respuesta social debe llegar a tiempo: mediación, ayudas bien dirigidas y una alternativa habitacional cuando corresponda. Esa responsabilidad pertenece al conjunto de los poderes públicos. Trasladarla sin más a un pequeño propietario, como si dispusiera de los medios de una administración, puede agravar el conflicto y cerrar puertas a los otros solicitantes.

Todo esto reclama una conversación política muy distinta de la que estamos escuchando. Llamar “fondo buitres” a cualquiera que alquila un inmueble impide distinguir entre grandes operadores y familias que complementan sus ingresos. Calificar de “okupa” a cualquier inquilino en dificultades borra historias personales muy diferentes. Y convertir cada desacuerdo en una prueba de insensibilidad o de odio a la propiedad nos deja sin el espacio para buscar soluciones.

La vivienda no se arreglará con una consigna, un decreto aislado ni una sola legislatura. Harán falta acuerdos que sobrevivan a las elecciones, administraciones capaces de ejecutar lo que prometen y una evaluación honesta de cada medida: cuántas viviendas se terminan, a quién llegan, cuánto tardan y qué sucede con los precios. En 2027 volveremos a escuchar muchas promesas. La nota final debería depender de las llaves entregadas y de las personas que hayan podido hacer con ellas algo tan sencillo, y hoy tan difícil, como vivir en un lugar decente. No hay otro asunto tan prioritario.

La emergencia inmediata necesita también recursos económicos inmediatos



Recogida de papas en una finca de Fuerteventura. Fotos: Carlos de Saá.

Cómo América cambió la alimentación de Fuerteventura y Lanzarote

El llamado Nuevo Mundo aportó grandes novedades a la agricultura y el comercio de las Islas: papas, batatas, tomates, millo, cacao, aguacates...

MARIO FERRER PEÑATE

Cuando el marinero Rodrigo de Triana, desde la carabela La Pinta, atisbó tierra el 12 de octubre de 1492, la historia de Canarias dio un giro espectacular. Más de seis siglos después del viaje de Cristóbal Colón, la relación de nuestro Archipiélago con América es tan estrecha que se la puede calificar de familiar.

Dice la frase popular que Canarias tiene los pies en África, la cabeza en Europa y el corazón en Latinoamérica. Es un resumen bastante certero pero incompleto porque, en su papel geoestratégico de las relaciones atlánticas, nuestro Archipiélago también ha tenido el estómago y el bolsillo muy pendientes de lo que se intercambiaba con el Nuevo Mundo.

El llamado Día de la Hispanidad del 12 de octubre genera múltiples celebraciones y debates a ambos lados del Atlántico, en torno al legado de la época colonial y sus consecuencias. Los lazos y los conflictos comunes se pueden recordar de muchas maneras y proponemos esta vez una rememoración muy sabrosa, centrada en los alimentos y sabores que trajo América, sin olvidar el camino inverso que hicieron productos y animales que fueron de Europa a “las Indias”, pasando por nuestro Archipiélago.

Novedades agrícolas

Varios de los productos llegados desde América tras la conexión que abrió Colón han tenido una influencia muy notable en la agricultura de Lanzarote

y Fuerteventura. El millo, la papa, el tomate, la batata o el tabaco son cultivos que han tenido una gran importancia en alguna etapa económica de estas islas. Otras plantas tuvieron más impacto en las islas más occidentales de Canarias, como los aguacates, los pimientos o la piña, pero también se incorporaron a la gastronomía de la isla de los volcanes y la Maxorata.

Recetas muy clásicas, tanto de la cocina popular, como de la alta gastronomía de Canarias, tienen estos ingredientes en su ADN: el sancocho, el caldo de papas, el puchero, el potaje de millo, la ropavieja o las costillas con piñas...

Hasta estándares supremos de la gastronomía de España y de Canarias como la tortilla y las papas con mojo tienen sus

raíces en un intercambio que ha dado para muchos viajes de ida y vuelta. El clásico mojo canario es una salsa que se usa con frecuencia en Uruguay, destino histórico de la emigración canarieña y majorera. Y su origen etimológico es lusitano: molho significa salsa en portugués.

No todos los cultivos entraron de forma inmediata, sino que algunos muy populares lo hicieron de manera paulatina y otros de manera más tardía de lo que piensa el público en general. La papa, la batata o el millo fueron de los primeros productos en incorporarse a la dieta de los habitantes de Canarias, consolidándose especialmente a partir del siglo XVII. En el caso de la batata hay que destacar que además de su uso para acompañar guisos, pesca-

No todos los cultivos entraron de forma inmediata, algunos tardaron



A la izquierda, recogida de papas y, a la derecha, procesado de tomates.

dos o carnes, también se ha utilizado mucho en la repostería isleña.

El tomate también llegó pronto, pero realmente empezó su fase dorada dentro de la agricultura y la economía canaria a finales del siglo XIX, impulsada por empresarios ingleses inicialmente, para luego crecer para el liderazgo de emprendedores canarios. Para el sur de Fuerteventura el cultivo industrial del tomate fue clave durante muchas décadas.

No es el único producto de intercambio que tuvo un ciclo de auge y caída. La cochinilla, que realmente es la plaga de la tunera, fue la gran protagonista de la economía de Fuerteventura y Lanzarote en la segunda mitad del siglo XX y también vino de América.

Por otra parte, algunas de estas plantas han desarrollado sus propias variantes canarias. Varias asociaciones de batateros de la zona del Jable de Lanzarote están culminando la creación de una Denominación de Origen y las papas de Los Valles tienen un sello especial. De la misma manera que el tomate mayorero se hizo famoso incluso en los mercados europeos.

Bisagra del Atlántico

Por el carácter tricontinental de su geografía e historia, Canarias ha hecho de puente entre Europa y África con América. El llamado “comercio triangular” que se estableció en el Atlántico no solo usó nuestro Archipiélago como estación de



Varias mujeres trabajando en las plantaciones de Fuerteventura en 1963. Imagen firmada por “Foto Herrera”, cedida por el Archivo de fotografía histórica de Canarias, Cabildo de Gran Canaria/Fedac.

paso, sino también como laboratorio pionero para probar intercambios.

Un ejemplo precursor fue el largo, inhumano y próspero negocio de la esclavitud, probado en nuestras islas antes de que alcanzara el carácter masivo que tuvo entre África y América durante la Edad Moderna. Esta lacra que ya dio sus pinitos en Canarias, desde finales de la Edad Media, especialmente en Lanzarote y Fuerteventura, cuando majos y majas, personas de las primeras poblaciones de estas islas eran secuestradas y vendidas en mercados de la Península.

No solo productos agrícolas o animales fueron llevados desde

nuestro Archipiélago a América, sino que con la emigración isleña también viajaron formas de cocinar, como el típico sancochado canario. La fritura era más propia de Andalucía, pero en Canarias, que no tenía olivos, guisar los alimentos era lo más frecuente y esa costumbre arraigó muy fuerte en la zona del Caribe especialmente.

Algunos especialistas sintetizan todas las ramificaciones de este proceso con la denominación de “intercambio colombino”, porque muchos elementos de Europa fueron a América, incluyendo también culturas, ideas o tecnologías. Lo curioso del caso de Canarias es que sirvió de zona de pruebas por

ambos lados. Y esto sin olvidar el aporte africano también. Por ejemplo, el gofio típico de los aborígenes bereber llegados de África a Canarias desde tiempos ancestrales también fue América en la ruta marítima controlada por españoles y portugueses, quienes convivieron bajo la misma corona de 1580 a 1640.

El principal vehículo de estos intercambios fue la emigración secular de Canarias. En este terreno un caso muy llamativo es el de la ganadería, porque los canarios eran expertos en el manejo de cerdos, cabras, vacas u ovejas, que fueron llevados por los europeos desde los primeros viajes de Cristóbal Colón. Además, siendo Canarias la última escala antes del cruce, muchas veces esos nuevos animales que tanto cambiaron el territorio americano se cogían de nuestras islas.

La gastronomía es un buen terreno para observar cómo el mestizaje social y cultural es muy largo en la historia humana. El arroz, componente central de la paella, el plato nacional español por excelencia, vino de Asia a tierras peninsulares con los musulmanes en la época andalusí.

Como otros muchos aspectos de su cultura, la gastronomía canaria es, usando el símil de la cocina popular, como un rico puchero o potaje de influencias tricontinentales, una sabrosa mezcla de multitud de ingredientes de África, Europa y América.

Canarias también sirvió para probar productos que fueron de Europa a América



Greta Chicheri, en su estudio. Fotos: Carlos de Saá.

GRETA CHICHERI ARTISTA

“En un mundo sobrecargado de imágenes, contemplar arte es casi místico”

LAURA BAUTISTA

-Llegó a Fuerteventura en 2005 y la Isla ha terminado convirtiéndose en protagonista de su trabajo. ¿Qué ha cambiado en su relación con Fuerteventura desde aquella llegada hasta hoy? ¿Sigue viendo la misma isla que cuando empezó a pintarla?

-Mi enamoramiento con la Isla sigue siendo igual o mayor que cuando llegué, a pesar de que ha cambiado mucho y me da miedo la rapidez con la que absorbemos el espacio y los recursos naturales. Las leyes deberían proteger más este maravilloso tesoro que son las Islas Canarias. Es un tema complicado porque cierto crecimiento y movimientos migratorios parecen inevitables en estos tiempos

globalizados, pero creo que las cosas no se están haciendo bien. Mi pueblo, El Cotillo, está teniendo un crecimiento urbanístico descontrolado. No hay agua para los residentes y se construyen complejos turísticos con piscinas individuales para cada apartamento. Además, para mí es muy valiosa la estética del antiguo pueblo marinero, que no se está respetando con estas nuevas construcciones. Es una tragedia que sucede en casi todas las zonas turísticas y algún día cuando se mire al pasado nos arrepentiremos, pero ya será demasiado tarde.

-Si recorremos su trayectoria, parece que el paisaje sigue siendo una pieza fundamental, pero su manera de mirarlo y de representarlo ha ido transformándose. ¿Cómo describiría la evo-

lución de su pintura desde sus primeros trabajos en Fuerteventura hasta las obras más recientes? ¿Qué ha dejado atrás y qué sigue buscando?

-Supongo que sigo buscando lo mismo. Mi obra es muy directa y sensible, creo que llega a la gente de una manera muy emocional. Mi trabajo como artista lleva intrínseca la vertiente comunicativa, además de pintar, me gusta escribir, fotografiar... y siempre muestro mis sentimientos desde diferentes medios artísticos, aunque sea un modo de mostrar mi intimidad y mi fragilidad. La calma, la soledad, el paisaje filtrado por la memoria... son constantes de antes y ahora. Quizás ha habido cambios en la forma, tendiendo cada vez más a lo esencial y menos a lo narrativo, y no tanto en

el fondo. La aparición de la figura humana en forma de sietas principalmente -ahí expongo mis problemas con el sueño- también es algo relativamente reciente. La evolución formal

nunca es drástica, sino natural y gradual.

-Ha presentado en los últimos años proyectos y exposiciones que han ampliado esa relación entre paisaje, memoria o la naturaleza. Los últimos años han sido especialmente dulces para su carrera. ¿En qué momento creativo se encuentra ahora?

-Sigo con las mismas ganas de siempre de crear, pintar... me siento una privilegiada por poder vivir de mi pasión y doy gracias todos los días. Sigo ilusionándome también con cada cuadro que vendo, casi igual que con el primero que vendí en un bar de Corralejo por 100 euros hace casi 20 años. El otro día una cliente lloró de emoción al ver finalizado un cuadro que había comprado sin estar terminado. Para mí no hay mayor re-

“Mi gran obra está por llegar, o por lo menos camino hacia ella, siempre buscamos más”

compensa que eso y las palabras de los coleccionistas que conviven con mis cuadros cada día.

-Vivimos en un momento en el que la creación artística se enfrenta con el reto de la inteligencia artificial, las nuevas herramientas digitales y la generación automática de imágenes. ¿Qué le parece este nuevo escenario? ¿Cree que la tecnología puede ser enemiga del proceso creativo o, por el contrario, es una aliada o hace todavía más valioso el trabajo artesano y creativo del ser humano?

-Es un tema complicado y no tengo la misma opinión ahora que hace unos meses. Aún sigo dándole vueltas a raíz de los nuevos descubrimientos y revelaciones que se han hecho. Últimamente también me pregunto: ¿qué habría hecho Leonardo Da Vinci en estos tiempos con la IA? Ya sabemos que, aparte de pintor y escultor, era un científico, un ingeniero innovador adelantado a su tiempo, un hombre del Renacimiento que siempre utilizó las nuevas tecnologías de su época para crear. Supongo que él habría sacado partido a este tipo de inteligencia sin que por ello se viera mermada su creatividad. Cuando apareció la fotografía también muchos pensaron que la pintura había perdido su función principal y que desaparecería, sin embargo, no solo no perdió su aspecto más “imitativo” de la realidad, sino que además investigó y desarrolló nuevas tendencias, como el arte abstracto, el arte conceptual, etc... No me gusta que la IA piense por nosotros, que nos escriba, que nos dibuje... me da mucho miedo que conozca todo sobre nosotras y que consuma nuestra agua. Pero, ¿y si la utilizamos, por ejemplo, para ahorrar tiempo en ciertos procesos y dedicar ese tiempo a tareas más creativas y también manuales? Yo creo que Leonardo habría exprimido y vuelto loca a la IA de una manera que no puedo ni imaginar... En cuanto a la pintura, concretamente, en estos tiempos digitales, creo que cobra aún más valor. La creación de algo manual y que su mejor y más precisa forma de contemplarlo es en directo y no en las pantallas, es un acontecimiento especial. En un mundo sobrecargado de imágenes que se consumen con una rapidez apabullante, entrar en una gale-



ría en silencio y contemplar arte se convierte en una experiencia casi mística.

-Entre sus “exposiciones” más recientes figura una película, un “salto” a la gran pantalla. ¿Cómo nació la oportunidad de que su obra entrara en ‘El ser querido’, la nueva película de Rodrigo Sorogoyen, y cómo se sintió al saber que sería parte del proyecto? ¿Se lo había imaginado?

-Me llamaron desde el departamento de Arte de la película porque ya conocían mi trabajo y su relación con la Isla. Desde el principio me gustó la idea, sobre todo porque soy gran admiradora de Sorogoyen. Nunca antes habían utilizado mi obra para tal fin.

-El cine y la pintura son lenguajes diferentes, aunque ambos trabajan con la imagen y las emociones. ¿Qué cree que le ha aportado esta experiencia, en lo personal y profesional? ¿Le ha hecho mirar su propia obra o incluso el propio cine de una manera diferente?

-Mis cuadros eran solo parte de un decorado. La atención

y la mirada del espectador, como es lógico, está puesta en los actores y lo que transcurre en el primer plano. Mi trabajo formaba parte del “todo” que hace que hasta los mínimos detalles de cada escena estén pensados. En el cine caben muchas disciplinas (literatura, música, escenografía, interpretación...), es un “arte total” y formar parte de ello me enorgullece, aunque en este caso no es el medio más adecuado para apreciar mi trabajo como sería ver los cuadros en directo, poder acercarte a ellos o dedicarles tiempo. Los cuadros son parte del mismo relato como lo es el paisaje en el film: Fuerteventura como decorado, interior y exterior. La fuerza de los volcanes, lo austero de nuestras montañas desnudas... Quizás lo que sí haga la película en favor de mi trabajo sea que alguien se interese por él y busquen conocer más.

-En los últimos años estamos viendo cómo artistas canarios de distintas disciplinas están ganando visibilidad fuera de las Islas.

“La pintura, la creación de algo manual, cobra aún más valor en estos tiempos digitales”

“Sigo con las mismas ganas... soy privilegiada por poder vivir de mi pasión”

¿Cómo describiría el momento actual del arte que se está creando en Canarias?

-El arte canario lleva muchos años siendo potente. Ahora mismo viajo a Estampa donde el colectivo PSJM (“Art as Experience”) recoge el relevo que el galerista Manuel Ojeda, de Las Palmas, tuvo que abandonar tras su muerte; ellos están entre otras galerías canarias que participan en esta feria de arte y promueven la cultura canaria. Aun así, los artistas canarios tenemos un hándicap con el transporte y con las aduanas que hacen que nuestro arte sea más difícil de mover. Si hay algún político del mundo de la cultura leyendo esto, que tome nota.

-Después de más de dos décadas vinculada a Fuerteventura, con exposiciones, proyectos y ahora también esta incursión en el cine, ¿hay todavía algún territorio, artístico o personal, que tenga especialmente ganas de explorar?

-Pues sí... Precisamente me he apuntado a un pequeño curso de cine en la Isla. No sé a dónde me llevará, pero hay que seguir aprendiendo siempre, la falta de curiosidad mata al arte. Hay una famosa cita de Hipócrates, que me gusta mucho, que dice *ars longa, vita brevis*: “el arte es largo, la vida breve”... Esta frase reflexiona sobre la dificultad de dominar una técnica artística, pero también de la brevedad de la existencia y el paso del tiempo. Además, me hace pensar en lo que dejamos cuando ya no estamos aquí. Nuestros procesos, los diarios de nuestra vida, nuestros hijos, nietos y amigos conservarán nuestro recuerdo, pero ¿y después? ¿Qué dejamos? Por eso escribí el libro *Tu trueno habita mi piel* junto a la exposición del mismo título, para recordar a alguien que ya no está. Quizás de eso trata el arte en general, de negarse a olvidar, de agarrarnos a una vida que inevitablemente se nos va. Sigo esforzándome y todavía me queda mucho para llegar a donde quiero, y no hablo de reputación o cotización, sino al nivel artístico que quiero alcanzar. Mi gran obra está por llegar, o por lo menos camino hacia ella, porque dudo mucho que algún artista se conforme, siempre buscamos más y somos inconformistas por definición.



Andrea Frongia, en Betancuria. Fotos: Carlos de Saá.

Andrea Frongia: fotografía minuterá contra la velocidad del mundo

La fotógrafa italiana recupera en Fuerteventura una técnica que se convierte en una forma de detenerse, conversar y volver a lo tangible

LAURA BAUTISTA

Quedarse quieto, posar, no mirar el teléfono, no hablar demasiado y esperar. Cuando una persona se pone delante de la cámara de Andrea Frongia debe hacer algo que, en estos tiempos, casi parece un reto: concederse unos minutos sin prisas.

Esta fotógrafa de origen italiano no hace siete años que se enamoró de la Isla y se trajo con ella hasta Betancuria una pasión y un deseo, el de volver a disfrutar de los momentos. Tenía claro el objetivo y encontró en una cámara minuterá del siglo XIX la herramienta perfecta.

Medir la luz, enfocar, exponer el papel fotográfico, revelar y fijar la imagen hasta que aparece el negativo. “La emoción de ver el resultado final solo la conserva la fotografía analógica” y eso es lo que a Andrea le apasiona. “A día de hoy, 10 minutos es muchísimo”, confiesa, y de esa espera nace la magia, la

conversación, esa conexión fugaz entre desconocidos que se encuentran por casualidad.

“Es una experiencia” y de sus palabras se lee que no habla solo de la fotografía. La fotografía minuterá llegó a su vida como quien encuentra la pieza que le faltaba al puzle. Andrea Frongia es de La Spezia (Cin-

que Terre), en Italia. Llegó a la Isla para visitar a sus padres y ya no se marchó más. Estudió en Bruselas, en una escuela especializada en fotografía analógica y revelado, en la que ya a los 24 años aprendió a trabajar con carretes, fotografía en blanco y negro y técnicas de revelado en cuarto oscuro. “Cuando



descubrí la fotografía minuterita me pareció que era perfecta para mí”.

La fotografía minuterita es mucho más que una cámara antigua, guarda en su interior el misterio de las cosas hechas con paciencia. Ella lo define como “un cuarto oscuro portátil” y es que no solo nace la imagen, se revela, sin estudios, sin laboratorios, sin tarjetas de memoria y sobre todo, sin pantallas. Aprendió esta técnica a través de un fotógrafo minuterito de Tenerife, que le enseñó el procedimiento y el oficio, patrimonio cultural inmaterial de Canarias. “Todo lo que conozco es gracias a él”, reconoce agradecida.

Sin embargo, para ella, más allá del rico archivo histórico que se guarda en esos retratos instantáneos de las calles de otro tiempo, la fotografía minuterita tiene un efecto tan natural como necesario. La gente se sienta, conversa, espera y durante unos minutos deja de correr, se sacude las prisas para volver a conectar.

Su cámara es una reproducción de una Instant Box Camera que, como las de la época, también guarda su propia historia. La cámara llegó desmontada y su padre la montó pieza a pieza. Desde entonces, la lleva con el peso liviano de hacer lo que ama a las calles, que confiesa que son su hábitat natural.

“Me gusta la calle porque creo que es el lugar más auténtico”, explica, más aún en tiempos donde las relaciones se escriben a través de las redes sociales, las conexiones duran apenas unos minutos y las conversaciones se desarrollan detrás de una pantalla. “Sentía la necesidad de volver a la calle y hablar con las personas que me cruzo, compartir con ellas, con la gente que por casualidad pasa por allí y se interesa”.

Hablan de la cámara, de la fotografía, de la Isla, de planes... en un contacto directo con la gente donde poder mirar de nuevo a las personas a los ojos. “Esta tipología de fotografía se hace en la calle porque ha nacido en la calle” y no sería la misma en otro lugar. “Volver a la calle es recuperar la relación con los demás, el cara a cara”, y eso para ella, confiesa, es también una actitud.

Una cámara antigua, en un lugar de paso llama la atención. “Es grande, es diferente, la acompaño con fotografías en blanco y negro” y así su espacio de trabajo se convierte también en una invitación a parar y preguntar. De todas las conversaciones y desconocidos que se acercan, confiesa que tiene a sus favoritos.



Proceso completo de la fotografía minuterita.

“Me emociona especialmente cuando despierta la curiosidad de gente joven, de unos 20 años”, reconoce, “me hace pensar que todavía existe interés por aquello que puede tocarse” y que en un mundo frenético lleno de materiales efímeros “hay esperanza”. Para ella es paradójico que hoy, el momento de la historia donde más fotografías se hacen cada segundo, en el que todo el mundo tiene un teléfono con miles de imágenes en su bolsillo “las

fotos ya no existen más”. Ya no se pueden colgar, ni tocar, “están todas en una nube”. La fotografía minuterita no solo guarda la magia del recuerdo tangible, sino que es única, y por eso para ella “esa curiosidad de los jóvenes, que son de otro tiempo, tiene un valor especial”.

La reacción de los más jóvenes al ver la fotografía se repite en niños, mayores, turistas y locales. “Les enseño primero el negativo, donde los negros son blancos y los blancos, negros”

“Esta tipología de fotografía se hace en la calle porque ha nacido en la calle”

y para las nuevas generaciones eso es algo difícil de interpretar. Cuando llega la imagen definitiva, la reacción es siempre la misma: la emoción. “Muchos no esperan el resultado que van a encontrar, no es una Polaroid y eso les sorprende”. Capturar un momento y hacerlo inmortal es “algo que toca mucho y esto es lo que me gusta”.

Su negocio bebe de esa idea, que confiesa que le encanta. El proyecto fotográfico de Andrea se llama Ámbrotos, un nombre relacionado con la ambrotipia, una antigua técnica fotográfica sobre placa de vidrio. “Ámbrotos significa inmortal en griego”, un término que está profundamente unido a la fotografía analógica, que permanece. “Quiero compartir el sentido de realizar una fotografía con la luz, con los químicos, como se hacía en el siglo XIX”, para defender el valor de lo auténtico, “no 100, no 200, no una SD en el teléfono, es una fotografía que es un recuerdo” y que se puede tocar.

La emoción

La fotografía minuterita para ella es un oficio pero también una forma de entender la vida, de resistencia a un mundo que va demasiado deprisa. “Ya nadie lleva una cámara de fotos colgando al cuello”, y llegas de un viaje “y no tenemos fotos en realidad”. Por eso reivindica “totalmente lo contrario”. Parar, mirar, posar, hablar, esperar... “Pensábamos en el futuro como algo que estaba lejos, pero ya está aquí, ya vivimos en un mundo con robots, que son capaces de suplantarnos y hacer las cosas por nosotros”.

Para Andrea, hay algo que los robots y la inteligencia artificial no podrán sustituir: la emoción. Cree que parte del interés actual por lo analógico nace precisamente de esa saturación de lo inmediato. “Yo creo que cuanto más adelante vamos más nos acercamos a que la verdadera moda sea volver atrás”, no solo en la fotografía, también en la moda, en el regreso al campo o en la artesanía. “Volver atrás es lo que nos queda, volver a ser personas productivas, pero a nivel emocional, que es lo que le falta a toda la tecnología, las emociones”.

En la plaza de Betancuria, justo frente a la Iglesia de Santa María, todas las mañanas los vecinos, turistas y amantes de la fotografía pueden encontrar a Andrea, con su cámara de madera, haciendo algo aparentemente sencillo y cada vez más extraordinario: que el mundo se detenga a mirar.

MARGARYTA YAKOVENKO PERIODISTA Y AUTORA DE 'OCUPACIÓN'

“Hasta que no ves las tumbas no se cierra el duelo”

ÁLVARO LUCAS

Margaryta Yakovenko (Tokmak, 1992) es periodista y escritora. Nacida en Ucrania, durante su infancia se trasladó a España junto a su familia. Estudió Periodismo en la Universidad de Murcia y el máster de Periodismo Político Internacional en la Universidad Pompeu Fabra. Ha trabajado en medios como *PlayGround*, *El Periódico de Catalunya* y *La Opinión de Murcia*. Actualmente trabaja en *El País*. Su segunda novela, *Ocupación* (Seix Barral, 2026) indaga en la historia de su familia, haciendo un ejercicio de memoria que sirve para entender los cambios ocurridos en el este de Ucrania desde el Imperio zarista hasta nuestros días. La autora visita la Isla este mes con motivo de la Feria del Libro de Fuerteventura. El acto tendrá lugar el domingo 18 de octubre a las 18.15 horas en la carpa Josefina Plá.

-Visita la Feria del Libro de Fuerteventura para presentar ‘Ocupación’, su segunda novela. ¿Qué importancia tiene para una autora estar presente en las ferias del libro y eventos similares, en contacto con el público?

-Los autores escribimos en nuestra casa, en soledad, y una vez sale el libro, dura unas semanas en las estanterías de las librerías hasta que desaparece, dejando de existir. Tener contacto con los lectores en eventos y ferias del libro te hace sentir muchas cosas. En este momento tan deshumanizador en el que prima el uso masivo de las redes y de la inteligencia artificial, te das cuenta de que al otro lado hay personas reales. Cuando las ves en directo y te dicen lo que opinan del libro, la gratificación es muy grande. Creo que es de lo más bonito que le puede pasar a una autora. Y, sobre todo, el hecho de que el libro se vaya moviendo de un sitio a otro hace que esté vivo.

-¿Qué le llevó a usted escribir ‘Ocupación’?

-Es uno de esos libros que nunca fueron planeados, sino que surgió por una necesidad. No me senté con el ánimo de escribir una historia que contara la guerra o parte de la his-



Margaryta Yakovenko. Fotos: Jacobo Medrano.

toria de Ucrania, sino que simplemente me senté a dejar por escrito algunos pensamientos que me habían surgido a raíz de la muerte de mi abuelo. Me di cuenta de que realmente no me podía poner a escribir otra historia mientras tuviera esta en mente. Seguí hacia adelante, y cuando ya había un texto que tenía cierto sentido, me di cuenta de que era un libro.

-El libro arranca con la potente frase de Víctor: “Nací en una guerra (1939) y moriré en una guerra (2022)”. Su abuelo, ucraniano que hablaba ruso y se casó con una

rusa, murió sin comprender la invasión. ¿Cómo se puede explicar la guerra lanzada por Putin?

-Muchas de las personas que viven en Rusia no entienden esta guerra. Se calcula que sólo un 15 por ciento de la población está de acuerdo con la guerra y con las políticas de Putin. Otro 15 por ciento está completamente en contra. El resto es una mayoría silenciosa que simplemente soporta la historia y que esta pase por encima de ellos. Resulta difícil comprender las razones de una persona que se empuña primero en aniquilar a su

vecino, y segundo, mucho antes de eso, en maltratar a sus propios ciudadanos. Las personas que más sufren a Putin son los rusos, ni siquiera son los ucranianos, que son los bombardeados. Rusia siempre ha vivido en una especie de estado totalitario que ha ido cambiando de manos. Primero los zares, después los líderes soviéticos, y ahora Putin con su autocracia. Parece que la tendencia natural va hacia el autoritarismo, el totalitarismo, y la dictadura. Eso explica toda esa violencia que surge y que tiene que salir por alguna

vía de escape. La guerra es una válvula muy válida para los totalitarismos y las dictaduras.

-Su novela se basa en la historia real de su abuelo, que investiga a través de documentos y de la memoria oral y familiar. También recurre a la ficción en momentos concretos. ¿Qué aporta la ficción a esta historia?

-La ficción rellena los huecos que no tengo del relato real. Hay partes en las que sé, por ejemplo, que mi bisabuelo se fue a la Primera Guerra Mundial, y mi bisabuela se quedó en casa a esperarle. Más allá de eso y de que trabajaba para una familia alemana, no sé cómo era su día a día. Primero, recurrir a la ficción me aporta el poder fantasear cómo podría haber sido esa vida. Segundo, creo que al lector también le aporta porque hace la historia más humana y empatiza más con ella. Para mí fue muy útil en esos casos. No quise abusar de la ficción, porque al final se trata de una historia real y quería que se mantuviera como tal. *Ocupación* no es autoficción, porque es la vida de mi abuelo, no la mía. Me parecía muy importante no fallar a la verdad en eso. Pero es evidente que hay ciertas lagunas, y para que una historia fluya necesitamos rellenarlas de algún modo. Mi ejemplo fue no tanto la novela histórica, que abusa bastante de la ficción, sino más bien trabajos como los de Emmanuel Carrère, que cuenta historias reales en sus libros.

-¿Es la escritura de ‘Ocupación’ una forma de enfrentarse al duelo?

-Más que para enfrentarme, me sirvió para hacer el duelo. Fue la única vía para poder despedirme de mi abuelo y recordarlo. Escribí sobre él con la certeza de que su vida era, dentro de la gran historia, una vida pequeña e irrelevante. Si yo no hubiera escrito esta historia, nadie se acordaría de su vida. También me sirvió en parte como una especie de justicia ante la forma en la que él había muerto.

-¿Se puede cerrar un duelo desde la distancia?

-No del todo. Yo creo que hasta que no ves las tumbas, el duelo no se cierra. A mí me ha pasado a lo largo de mi vida, por estar viviendo en España, que

familiares han ido muriendo y evidentemente mueren lejos y tú nunca estás ahí. Hasta que no viajas al país en el que naciste y ves sus tumbas en el cementerio, no sientes que esa persona realmente esté muerta.

-Su abuelo no murió en el frente, sino en su cama, enfermo, víctima de la falta de asistencia sanitaria en una zona de guerra y ocupada por Rusia. ¿Cree que su abuelo podrá ser reconocido como víctima?

-Ojalá. El caso de mi abuelo no es único. Hay muchísima gente en Ucrania que también está muriendo sola, en su casa. En el caso de mi abuelo, al menos estaba mi otra abuela cerca y pudo ser testigo de cómo habían sido las cosas. Sin embargo, hay mucha gente cuya muerte solo constará cuando se comparen las listas, igual que se hizo durante la pandemia, para averiguar cuál fue la tasa de mortalidad durante los años de guerra. Junto a las víctimas de los bombardeos habrá una gran masa de gente que simplemente murió durante esos años. Probablemente nunca sabremos con exactitud si murieron por causas naturales, ni cómo de naturales fueron esas causas teniendo en cuenta que estaban viviendo en un país en guerra.

-Su bisabuelo nació en el Imperio ruso de los zares, su abuelo en la URSS, y usted en Ucrania. Todos nacieron en el mismo pueblo, en Tokmak. ¿Cómo afectan estos cambios de régimen a un mismo lugar y a la identidad de sus habitantes?

-Estos cambios han creado un ambiente apático, porque las decisiones las tomaban otras personas en el poder, ya fuera zarista o soviético. Tras la caída de la Unión Soviética se hizo un referéndum. Por suerte, la gente pudo votar en 1991 para la llegada de la democracia a Ucrania. Votaron en un momento en el que el Estado soviético estaba muerto, no había una continuidad. Con los cambios surge la sensación de “¿qué más da lo que haga, si al final con nosotros harán lo que quieran?” Cambian de nombre los países, las ciudades, las calles, cambian las banderas, cambian los himnos..., todo ha cambiado, y todo ello sin salir del mismo pueblo. ¿Qué nacionalismo y qué patriotismo se pueden mantener en un lugar en el que todo puede cambiar de un momento para otro?

-En su obra menciona el plan de Stalin de rusificar zonas de Ucrania tras las mortales hambrunas de la década de 1930. Sostiene que ese plan ha caducado, porque a pesar de que mucha gente hable ruso, ya no se sienten



rusos. ¿Hasta qué punto puede un idioma moldear la identidad?

-Ese es un debate que tenemos muy presente y despierto en Ucrania. Todavía no hay una conclusión en firme. Hay gente muy radical con este tema que considera que, si un ucraniano habla ruso, directamente no es ucraniano. Creo que no podemos olvidar que en el caso de Ucrania siempre ha habido una doble identidad cultural. Hay países que no se pueden reducir a un solo Estado, un solo idioma y una sola nación. Hay

países que pueden convivir en varios idiomas y, aun así, sentirse del sitio en el que han nacido. La mayor parte de la gente que ahora mismo vive bajo la zona ocupada y que antes vivía en la Ucrania libre no quiere vivir bajo el régimen ruso. No quieren estar ocupados y no se sienten liberados, como se anuncia en la propaganda rusa. Aunque usaban el ruso para hablar en su día a día, no se sentían rusos. Hablamos del idioma en un país en el que ha sido impuesto durante tantos

“Las guerras son una vía de escape para los totalitarismos y las dictaduras”

Yakovenko presenta su último libro en la Feria del Libro de Fuerteventura

años, pero que ha acabado formando parte de la identidad familiar y de la memoria familiar hasta el punto de que la gente se ha apropiado del mismo. De hecho, en el este de Ucrania se habla una mezcla entre ucraniano y ruso. Ni siquiera es un ruso muy puro, ni es un ucraniano puro. Quizás en unas décadas sí podamos decir que el idioma ucraniano va a determinar la identidad ucraniana. Pero ahora mismo, la identidad todavía es híbrida y será híbrida durante varias generaciones.

-Su nueva obra es un ejercicio de memoria histórica a pequeña escala, la de su abuelo y la del pueblo de Tokmak, pero es al mismo tiempo una historia universal. ¿Qué papel juega la literatura en la construcción de la memoria histórica?

-Creo que el papel más importante es el que recae en la literatura. La gran historia no suele hablar de la gente corriente, ni de lo que piensan, ni de lo que sienten, ni de cómo comen. A mí lo que me interesa es precisamente esa clase de detalle para entender cómo era la vida. Luego hay otra cuestión, que es la tendencia literaria europea en la que yo creo que se enmarca *Ocupación*. El libro está escrito desde una perspectiva ajena y en un idioma distinto a mi idioma natal. Esto acaba enlazando con la literatura de la memoria. Hay una nostalgia quizá del origen, pero hay también una disección del origen y de cómo eso ha moldeado la identidad propia, y esto me parece muy interesante.

-En la novela destaca la minuciosidad de los detalles en los recuerdos de la casa de su infancia. Esa misma casa hoy está ocupada por un médico ruso y su familia, que se han deshecho de sus pertenencias. ¿Qué sintió al enterarse de esto?

-Mucho enfado e impotencia, porque no puedes hacer absolutamente nada. Ahora mismo resulta impensable llegar a la Tokmak ocupada y recuperar lo que nos pertenece. La colonización no es algo nuevo en la historia. Consiste en borrar todos los recuerdos de las personas que antes vivían en ese territorio. Cuando te pasa a ti, entiendes que simplemente eres una persona más de todas esas personas que a lo largo de la historia han sufrido un proceso de colonización.

-Han pasado ya más de cuatro años desde que Rusia lanzara la invasión sobre Ucrania y la guerra continúa. ¿Cuál es la fotografía de la guerra en la actualidad?

-La población está sometida a un desgaste mental tremendo. Las alarmas antiaéreas suenan durante horas y mucha gente ya no corre a refugiarse como al principio porque dan por supuesto que las bombas van a caer y solo esperan que no sea en sus casas. Después de cuatro años, creo que este otoño e invierno van a ser incluso peores que los del primer año. Ucrania tiene más armamento que al principio, e incluso ha conseguido atacar Rusia. Es algo que Putin no se imaginaba, y sus represalias son cada vez más duras.



Alba Alonso, entrenando. Foto: Carlos de Saá.

Alba Alonso, de niña de la escuela de vela a campeona europea

La deportista majorera conquista la European SUP League 2026 tras una temporada de éxitos y afronta sus próximas citas internacionales en el Europeo de Melilla y el Mundial de Italia

LAURA BAUTISTA

Alba Alonso Frey no entiende su vida sin el mar, sin Fuerteventura y sin el deporte. La hoy campeona de España, de Europa y campeona del mundo de Sprint en 2024 no empezó en el Stand Up Paddle (SUP) tras trazar un plan. Ella es el ejemplo de que la pasión es la que abre los caminos y de que la decisión de abrir una opción inesperada puede cambiarlo todo. Tras un año lleno de éxitos, ya tiene marcadas en el calendario las próximas citas decisivas, el Europeo en Melilla y el Mundial en Italia, al que llega en el mejor estado de forma, centrada y decidida a seguir reuniendo trofeos internacionales.

La deportista de Puerto del Rosario ha sellado con solidez su título de campeona de la European SUP League 2026, en un circuito que la ha puesto a prueba en seis citas disputadas en cinco países. Alonso Frey lide-

ró la clasificación femenina con 3.328 puntos y se consolidó como la rival más fuerte en las tres disciplinas del campeonato.

“Estoy muy contenta porque al final es un *tour*, una liga europea, son muchas pruebas, muchos países, se alarga mucho en el tiempo y es más sacrificado porque hay que viajar e intentar llegar en el mejor estado de forma a muchas pruebas en diferentes momentos”. No es solo la competición, “es regularse uno mismo y conseguir los mejores resultados” y, por eso, tras tanto esfuerzo y trabajo, “es un logro y un orgullo que salgan las cosas bien y conseguir el título”.

En la final celebrada el pasado mes de septiembre en Sesimbra (Portugal), la deportista majorera se hizo con el oro también en la modalidad Sprint y en la Technical Race y se coronó segunda en Larga Distancia. En su mejor momento profesional, Alba se siente afortunada porque disfruta de lo que hace,

puede vivir de ello y de un deporte minoritario como el que practica y para ella “eso ya es un honor”. Si además el trabajo tiene resultado, “más contenta todavía”, confiesa.

Con el apoyo de la Concejalía de Turismo de Puerto del Rosario, Faycan Motor, H2go y el Cabildo de Fuerteventura, para ella la temporada aún no acaba y ya tiene un nuevo reto en el calendario. “En esta primera parte de la temporada intenté llegar en mi pico de forma al Campeonato de España, que fue en mayo, porque es donde se decide el equipo con el que luego competiré en el mundial y en el europeo, además de mantenerme en las diferentes pruebas del circuito”. Con la meta ya cerca, con fecha y destino, y después de entrenar todo el verano, ahora llega el momento decisivo en el que espera “cerrar la temporada de la mejor manera, con las medallas en europeos y mundiales, que como deportista es a

lo que más aspiras durante todo el año”.

Aunque ahora ver a Alba remar sobre una tabla de paddle parece algo natural, la campeona de Fuerteventura empezó a construirse mucho antes de las victorias y los podios. Apenas tenía seis años cuando comenzó a navegar en la escuela de vela del Cabildo de Fuerteventura y, a bordo de un Optimist, se convirtió en una “enamorada del mar”, con una pasión que la acompañaría el resto de su vida. “Tuve la suerte de crecer vinculada al mar, competir

“Tuve la suerte de crecer vinculada al mar, creo que ha moldeado mi identidad”

y viajar. Y yo creo que eso es lo que ha moldeado mi identidad y mi personalidad, mi forma de ser”. Tal y como confiesa, “no veo otra salida que no sea con el mar y el deporte”. Un cambio inesperado, una oposición y un “¿por qué no?” fueron ese giro de timón que lo cambió todo, una de esas “vueltas de la vida”, como bromea al recordarlo.

“Aunque siempre he practicado deporte, nunca me planteé desarrollarlo a nivel profesional”, relata. “Estudí mi carrera, me fui, luego volví a la Isla, y siempre he estado navegando en mi tiempo libre”, pero un día se alinearon varias “circunstancias de la vida”, como ella misma las define. “Me preparé unas oposiciones para bombera, empecé a entrenar mucho y las suspendí”, por lo que el amigo que la entrenaba y con el que ya había empezado a remar en stand up paddle le planteó “intentarlo ese año”. Tal y como recuerda, el “yo te preparo los en-

trenamientos, y si te quieres atrever, podemos probar a competir”, le cambió la vida. De esa propuesta, con el tiempo, nació una campeona. “Dejé el trabajo que tenía y me dije, lo intento este año, y si sale bien sigo, y si no, pues vuelvo a mi vida, que no pasa nada”. Asegura que en ese momento tuvo la ayuda y el apoyo de muchísima gente, que la empujó entonces y sigue a su lado hoy para dar su mejor versión.

“Hay veces que la vida cambia y yo estoy súper contenta de haber podido lanzarme a la piscina y estar viviendo esta experiencia, porque para mí ser deportista profesional es un sueño hecho realidad”, destaca.

No ha sido un camino fácil, asegura. “La clave es que te apasione, que te guste mucho y tengas muy claro que quieres hacerlo, no tener miedo a atreverse” y, después, mucha disciplina. “Tienes que tener las cosas muy claras, es una dedicación al cien por cien, no solo ir a entrenar, sino cuando terminas de entrenar, comer bien, descansar...”. El deporte a nivel profesional es un trabajo que ella afronta con “muchísi-



mas ganas” porque “cuando algo te apasiona y es tu mundo, lo das todo, y se puede”. Solo así, asegura, puede sobreponerse a “las inseguridades, la presión, la parte física y mental, los dolores y las lesiones”, porque, aunque no es fácil, ella no dudó. “Tenía un objetivo”.

Asegura que ese objetivo es hoy más grande que nunca. “Ya no es solo competir, me siento una afortunada de haber nacido aquí, de haberme criado aquí y de poder vivir aquí”. Fuerteventura para ella “lo es todo” y poder representar a su isla en el exterior es todo un orgullo. “Tengo el lujo de llamar a esto

mi hogar, y si no fuera por haber nacido aquí y haberme criado al lado del mar no estaría haciendo lo que hago, ni sería quien soy, ni tendría esta pasión que le pongo a lo que hago”.

Fuerteventura “lo ha sido todo ya cuando navegaba desde pequeña hasta ahora” que ha logrado el apoyo de instituciones públicas que respaldan su trabajo. “Poder viajar y decir con orgullo de dónde soy y defender mi tierra, para mí es lo más bonito”.

Desde su posición también asegura que tiene la responsabilidad y el compromiso de empujar las escuelas náuticas y los

clubes, pero cree que todavía no tienen la ayuda que deberían en comparación con otros deportes. La cantera, tanto de vela

como de paddle como de piragüismo y de todos los deportes relacionados con el agua, “necesita un empujón” para que los niños y niñas “vean el deporte náutico antes que otros”.

Cuando ve la bahía de Puerto del Rosario llena, también ve que hay trabajo por hacer. “Viene mucha gente de fuera a disfrutar de lo que tenemos aquí y parece que a nosotros nos cuesta todavía ir al agua”. Esa es una idea que ya le revolotea en la cabeza. “Tengo en mente proyectos futuros de intentar dar apoyo en las escuelas e intentar sacar cantera, llevar a niños y niñas a competir, porque yo creo que la base del deporte está en los niños y en sacarlos adelante”.

Los deportes náuticos entrañan más complejidad que otros, requieren más ayuda y más infraestructura y, en ello, “las escuelas náuticas hacen un trabajo increíble”. Alba entrena casi todos los días en la bahía de Puerto y asegura que “hay mucha actividad, y cada vez hay más clubes, más gente, Puerto se ha abierto un poco más al mar y eso es precisamente lo que nos hace falta”.

“Espero cerrar la temporada con medallas en europeos y mundiales”

Tu corazón late unas 100.000 veces al día: ¿le devolvemos el favor?

El equipo de Cardiología de Hospital Parque Fuerteventura comparte ocho gestos sencillos para cuidar el corazón y recuerda qué señales no conviene dejar pasar

DIARIO DE FUERTEVENTURA

Sin vacaciones, sin fines de semana y sin pedir nada a cambio. Así trabaja el corazón, que late unas 100.000 veces al día sin que apenas nos demos cuenta. El pasado 29 de septiembre, Día Mundial del Corazón, se volvió a poner sobre la mesa una pregunta: ¿y nosotros qué hacemos por él?

La pregunta no es menor. Las enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos están detrás de una de cada cuatro muertes en España, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística. La buena noticia es que muchas de ellas se pueden prevenir, y que la prevención no empieza a los 60 ni después de un susto: empieza hoy, con pequeños gestos del día a día.

“Solemos pensar que cuidar el corazón es cosa de personas mayores o de quien ya ha tenido un problema, pero la salud del corazón se construye cada día: con lo que comemos, con lo que nos movemos y con cómo descansamos”, explica el doctor Carlos Rodríguez, cardiólogo de Hospital Parque Fuerteventura.

La tensión arterial, el colesterol y el azúcar en sangre son algo así como el cuadro de mandos del corazón. El problema es que, cuando están altos, casi nunca avisan: no duelen ni dan síntomas. Por eso conviene conocer nuestras cifras y preguntar al médico cada cuánto debemos revisarlas.

A estos se suman otros enemigos del corazón como el tabaco, el sedentarismo, el sobrepeso y la diabetes. Algunos factores no se pueden cambiar, como la edad o los antecedentes familiares, pero sí conviene tenerlos en cuenta. El resto, en cambio, depende en gran parte de nuestros hábitos.

Ocho gestos

1. Muévete más. Con media hora al día, cinco días a la semana, tu corazón ya lo nota. Y no tiene que ser de una vez: caminar a buen ritmo, subir escaleras o bajarse de la guagua una parada antes también suma. Si ahora mismo te mueves poco, empezar con 10 minutos ya es un gran paso.



Instalaciones de Hospital Parque en Puerto del Rosario.

2. Come rico y sano. Más fruta, verdura, legumbres, pescado y aceite de oliva. Y menos ultraprocesados, es decir, esos productos que vienen listos para comer y llevan una larga lista de ingredientes que nunca usarías en tu cocina: bollería industrial, galletas, snacks de bolsa, refrescos o muchos platos precocinados.

3. Papas, sí, pero con medida. Forman parte de nuestra cocina y no hay por qué renunciar a ellas, pero conviene no abusar: mejor sancochadas o asadas que fritas, en raciones moderadas y sin pasarse con la sal de las papas arrugadas. Un apunte: la papa no cuenta como verdura, sino como acompañamiento, igual que el arroz o el pan.

4. Ojo con la sal. Lo recomendable es no pasar de cinco gramos al día, más o menos una cucharadita. Cuidado con la sal “escondida” en el pan, los embutidos, los precocinados, los snacks y algunas conservas: elige las versiones bajas en sal y enjuaga las legumbres de bote antes de usarlas. Y al cocer la pasta, no hace falta echar mucha sal al agua.

5. Dile adiós al tabaco. Es una de las mejores decisiones que puedes tomar por tu corazón. Y si te cuesta, pide ayuda: no tienes por qué hacerlo solo.

6. Modera el alcohol. En lo que respecta al corazón, cuanto menos, mejor.

7. Descansa bien. Dormir entre siete y nueve horas y buscar momentos para desconectar del estrés también es cuidar el corazón.

8. Cuida tu peso. Sobre todo, vigila la grasa que se acumula en la cintura, la que más afecta a la salud cardiovascular.

Señales

El corazón también sabe avisar. Dolor, presión u opresión en el pecho, falta de aire, palpitaciones, mareos, desmayos o un cansancio fuera de lo normal son señales que merecen atención, sobre todo si aparecen de repente o son intensas. No siempre tienen su origen en el corazón, pero ante la duda, lo mejor es consultar.

Y hay una regla que conviene tener muy clara: si notas un dolor u opresión en el pecho intenso o que no se pasa en unos

minutos, o alguien pierde el conocimiento, llama al 112. Ese dolor puede extenderse al brazo, el cuello, la mandíbula o la espalda, y a veces viene acompañado de sudor frío o náuseas. En las mujeres los síntomas pueden ser menos típicos, como un cansancio intenso o malestar en la espalda. No esperes a ver

Muchos de los problemas no dan la cara hasta que ya han causado daños

Enemigos del corazón son el tabaco, el sedentarismo o el sobrepeso

si se pasa ni vayas conduciendo al hospital: en un infarto, cada minuto cuenta.

Una revisión a tiempo

Como muchos de estos problemas no dan la cara hasta que ya han causado daño, las revisiones son una gran aliada. Son especialmente importantes si en la familia hay antecedentes de enfermedad cardiovascular o si ya se tiene hipertensión, diabetes o colesterol alto. El especialista valorará cada caso y decidirá qué controles necesita cada persona.

En Hospital Parque Fuerteventura, el equipo de Cardiología acompaña a los pacientes en la valoración y el seguimiento de su salud cardiovascular, con una atención adaptada a las necesidades de cada uno.

Porque cuidar el corazón no es cosa de un solo día. El Día Mundial del Corazón, celebrado el pasado 29 de septiembre, es solo un recordatorio; el resto del año, cada paseo, cada plato y cada hora de sueño cuentan. Tu corazón trabaja para ti las 24 horas. ¿Empezamos hoy a devolverle el favor?



FIESTAS DE EL CASTILLO - CALETA DE FUSTE

8 - 11 DE OCTUBRE

PLAZA DE EL CASTILLO

Ntra. Sra de La Peña del Mar

Todos los actos tendrán lugar en la Plaza de El Castillo, salvo que se indique otra ubicación en el programa.

Mercadillo abierto todos los días.

Jueves 8

19:00 Pasacalle con **Batucada "Calemba"**

20:00 Pregón a cargo de **Manolín Padrón, Angelito Robayna y Ramón Santana**, entrevistados por los pequeños reporteros del CEIP El Castillo

20:30 Brindis inaugural a cargo de la Com. de Fiestas y el Rest. Frasquita.

21:30 Actuación: **"El Callao"**

Viernes 9

XXI Edición del Torneo de Pesca de Altura

9:30 - 13:00 Exposición y muestra de **Guardia Civil, Policía Local, Policía Canaria y Protección Civil**

17:00-19:00 Fiesta infantil con **Hinchables**

18:00-20:00 Taller de **Zumba y Bailes caribeños: Salsa y Bachata**.

20:00 Actuación: **Academia "La Sala"**

21:00 Actuación: **Grupo "K.libre"**

22:00 Actuación: **"La banda del Cuco"**

00:00 Actuación: **"Grupo Bomba"**



CONCEJALÍA DE
FESTEJOS



"La organización se reserva el derecho de modificar o suspender cualquiera de los actos programados por causas de fuerza mayor."

Sábado 10

XXI Edición del Torneo de Pesca de Altura

10:00-13:00 Marea Joven: actividades deportivas y acuáticas - Playa de Castillo

11:00 Olimpiadas de Empresas

11:00-13:00 Talleres infantiles y cañón de espuma

12:00 XIII Regata de Bateles - Muelle

13:00 Actuación: **"Los Muchachitos del Swing"**

16:00-17:30 Marea Joven: actividades deportivas y acuáticas - Playa de Castillo

17:30 I Encuentro de Batucadas: **FuerteRetumbe** - Salida desde la playa hasta la plaza

17:30 Taller Infantil: **Prepárate para la Romería**

19:00 Actuación: **Escuela de Música de Antigua**

19:30 Concurso de Postres Internacionales

20:30 Karaoke: **¿Quién se atreve?**

22:00 Actuación: **"Son de aquí de allá"**

00:00 Actuación: **"Alma Rebelde"**

Domingo 11

9:00 Concurso de Pesca Infantil

9:00 1º Campeonato OCR Infantil - Playa

10:00 Misa y procesión marítimo-terrestre con la Parranda de Juan Peña - Muelle

11:30-14:00 Fiesta del agua - Muelle

12:00 V Memorial de Bateles Marian Martínez Camarero - Muelle

14:00 Actuación: **Rondalla de mayores de Antigua**

14:30 Actuación: **"Jacomar"**

16:00 Fin de Fiesta con la **Batucada "Calemba"**

ARTHECTÓNICA
PROMOTORA - CONSTRUCTORA - INMOBILIARIA

EXCLUSIVE VILLAS & APARTMENTS

ARQUITECTO
TEÓTIMO RODRÍGUEZ HERMOSO

Nature and Lifestyle...

FUERTEVENTURA



CENTRO DE CORRALEJO VIVIENDAS - GARAJES Y TRASTEROS

VISITA PISO PILOTO



LAJARES VILLA 1



LAJARES VILLA 2

TFNO: 922 27 94 12
teotimo@teotimoarquitecto.com

TFNO: 608 49 51 31
arthectionaluxury@gmail.com